



**RENDICIÓN
DE CUENTAS
2016**
Contaduría General de la Nación
"Cuentas Claras, Estado Transparente"

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2016

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

“Cuentas claras, Estado transparente”

Pedro Luís Bohórquez Ramírez

Bogotá - Colombia

Julio, 2017



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	4
1. PRESUPUESTO	5
1.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	5
1.2 ESTADOS FINANCIEROS DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	6
1.2.1 BALANCE GENERAL	7
2. CUMPLIMIENTO DE METAS	11
2.1 PLAN DE ACCIÓN	11
2.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN	11
3. GESTIÓN	12
3.1 INFORMES DE GESTIÓN	12
3.1.1 GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO	12
3.1.1.1 PROCESO DE NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE.	12
3.1.1.2 PROCESO CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	25
3.1.1.3 PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	37
3.1.2 TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	49
3.1.2.1 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	49
3.1.2.2 RENDICIÓN DE CUENTAS	50
3.1.2.3 SERVICIO AL CIUDADANO	51
3.1.2.4 EVALUACIÓN FORMULARIO DE REPORTE DE AVANCE EN LA GESTIÓN FURAG	51
3.1.3 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	52
3.1.3.1 PLAN DE VACANTES	52
3.1.3.2 PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN-PIC.	52
3.1.3.3 PROGRAMA DE BIENESTAR E INCENTIVOS.	55
3.1.4 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.	58
3.1.4.1 GESTIÓN DE CALIDAD	58
3.1.4.2 RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	64
3.1.4.3 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	65
3.1.4.4 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	65
3.1.4.5 GESTIÓN DOCUMENTAL	67
3.1.5 GESTIÓN FINANCIERA	67



3.1.5.2 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES _____	69
3.2 METAS E INDICADORES DE GESTIÓN _____	70
3.2.1 CUADRO DE MANDO INTEGRAL _____	71
3.3 INFORMES DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN A LA ENTIDAD _____	80
4. CONTRATACIÓN _____	81
4.1 PROCESOS CONTRACTUALES _____	81
4.2 GESTIÓN CONTRACTUAL _____	81
5. IMPACTO DE LA GESTIÓN _____	83
6. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD _____	86
6.1 PLANES DE MEJORA _____	86

INTRODUCCIÓN

La función de La Contaduría General de la Nación incluye elaborar el Balance General de la Nación, determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el Sector Público, establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, para lo cual adelanta los estudios e investigaciones que se estimen necesarios para el desarrollo de la ciencia contable.

Este marco de acción supone formular y ejecutar estrategias para cumplir con los propósitos institucionales y a su vez definir mecanismos que garanticen la creación y mantenimiento de espacios que favorezcan la transparencia.

Por lo anterior, el presente informe tiene como objetivo divulgar e informar a la Ciudadanía la gestión realizada por la entidad durante el año 2016, adoptando los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia.

De la misma manera, el informe contribuye a fortalecer los mecanismos de información, transparencia y dialogo entre el estado y los ciudadanos y sienta las bases para que sean fuente no solo de rendición de cuentas sino como una alternativa a utilizar para mejorar la gestión institucional y fortalecer la visibilidad.

Esperamos que el documento sea de utilidad y contribuya a la construcción de mecanismos que faciliten la interacción ciudadana en cada uno de los temas, aspectos y contenidos relevantes que la entidad ha incluido en el mismo.

PEDRO LUÍS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ

Contador General de la Nación.



1. PRESUPUESTO

1.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

1.1.1 PRESUPUESTO DE GASTOS

Mediante Ley 1769 del 24 de noviembre de 2015 y su Decreto de Liquidación 2550 del 30 de diciembre de 2015, a la Contaduría General de la Nación se le asignó un presupuesto total de \$26.292.130.000.00. En el mes de marzo mediante Decreto 0378 de 2016, le fueron aplazados \$2.410.716.500.00. Para el mes de octubre de 2016 se realizó un ajuste salarial por \$218.000.000.00, quedando una apropiación final de \$24.099.413.500.00.

De la apropiación vigente a 31 de diciembre de 2016, se ejecutó el valor de \$23.854.297.561,67 que corresponden al 98,98% del presupuesto final (Tabla No. 1).

Tabla No 1. Presupuesto 2016

PRESUPUESTO 2016			
CONCEPTO	APROPIACION	EJECUCION	%
Gastos de Funcionamiento	12.161.924.000,00	12.023.476.028,98	98,86%
Gastos de Personal	8.435.214.752,00	8.387.854.477,00	99,44%
Gastos Generales	3.689.094.000,00	3.598.006.303,98	97,53%
Transferencias Corrientes	37.615.248,00	37.615.248,00	100,00%
Inversión	11.937.489.500,00	11.830.821.532,69	99,11%
TOTAL PRESUPUESTO	24.099.413.500,00	23.854.297.561,67	98,98%

Fuente: Reporte SIIF-Presupuesto CGN con corte a 31 de diciembre de 2015

Por otro lado, la apropiación de Gastos de funcionamiento presentó un incremento del 6,36% con respecto al 2015 en los rubros más representativos (Tabla No. 2).

Tabla No 2. Comportamiento Presupuestal en Funcionamiento Periodo 2015-2016

CONCEPTO	VIGENCIA 2015	VIGENCIA 2016	VARIACIÓN
	APROPIACIÓN	APROPIACIÓN	%
FUNCIONAMIENTO	11.434.300.000	12.161.924.000	6,36%
GASTOS PERSONALES	8.160.284.315	8.435.214.752	3,37%
GASTOS GENERALES	3.238.029.000	3.689.094.000	13,93%
TRANSFERENCIAS	35.986.685	37.615.248	4,53%

Fuente: Sistema integrado de Información Financiera SIIF

1.2 ESTADOS FINANCIEROS DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Los estados financieros de la CGN incluyen el Balance General y el Estado de actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

Contaduría General de la Nación
"Cuentas Claras, Datos Transparentes"

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

31 DE DICIEMBRE 2016 - 31 DE DICIEMBRE 2015

(En miles de pesos)

		2016	2015	Variación	2016	2015			2016	2015	Variación	2016	2015		
Código	ACTIVO	\$	3.500.752	3.341.126	159.626	100,0%	100,0%	Código	PASIVO	\$	2.829.657	1.540.774	1.288.883	80,8%	46,1%
	CORRIENTE	\$	274.691	231.370	43.321	7,8%	6,9%		CORRIENTE	\$	2.829.657	1.540.774	1.288.883	80,8%	46,1%
11	Efectivo		4	1	3	0,0%	0,0%	24	Cuentas por pagar		2.223.069	966.497	1.256.572	63,5%	28,9%
1105	Caja		-	-	-	0,0%	0,0%	2401	Adquisición bienes y servicios		1.712.946	748.392	964.554	48,9%	22,4%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras.		4	1	3	0,0%	0,0%	2425	Acreedores		306.628	115.159	191.469	8,8%	3,4%
	14 Deudores		23.632	79.262	(55.630)	0,7%	2,4%	2436	Retención en la Fte. e Impto. de timbre		203.495	102.946	100.549	5,8%	3,1%
1422	Anticipos o saldos a favor por Impuestos y contribuciones		-	-	-	0,0%	0,0%	2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		-	-	-	0,0%	0,0%
1424	Recursos Entregados en Administración		20.755	79.262	(58.507)	0,6%	2,4%		25 Obligaciones laborales		606.588	574.277	32.311	17,3%	17,2%
1470	Otros Deudores		2.877	-	2.877	0,1%	0,0%	2505	Salarios y prestaciones sociales		606.588	574.277	32.311	17,3%	17,2%
	19 Otros activos		251.055	152.107	98.948	7,2%	4,6%	27	Pasivos estimados		-	-	-	0,0%	0,0%
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		66.245	65.720	525	1,9%	2,0%	2710	Provision para contingencia		-	-	-	0,0%	0,0%
1910	Cargos diferidos		181.243	82.820	98.423	5,2%	2,5%	2715	Provisión para prestaciones Sociales		-	-	-	0,0%	0,0%
1960	Bienes de arte y Cultura		3.567	3.567	-	0,1%	0,1%	2790	Provisiones Diversas		-	-	-	0,0%	0,0%
	NO CORRIENTE	\$	3.226.061	3.109.756	116.305	92,2%	93,1%		29 Otros Pasivos		-	-	-	0,0%	0,0%
16	Propiedades, planta y equipo		1.921.735	1.239.169	682.566	54,9%	37,1%	2905	Recaudos a favor de terceros		-	-	-	0,0%	0,0%
1635	Bienes muebles en bodega		485.147	14.741	470.406	13,9%	0,4%		TOTAL PASIVO	\$	2.829.657	1.540.774	1.288.883	80,8%	46,1%
1637	Maquinaria y equipo no explotados		62.187	72.565	(10.378)	1,8%	2,2%		PATRIMONIO	\$	671.095	1.800.352	(1.129.257)	19,2%	53,9%
1655	Maquinaria y equipo		23.477	17.259	6.218	0,7%	0,5%	32	Patrimonio Institucional		671.095	1.800.352	(1.129.257)	19,2%	53,9%
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina		817.631	819.487	(1.856)	23,4%	24,5%	3208	Capital fiscal		138.727	1.447.947	-1.309.220	4,0%	43,3%
1670	Equipos de comunicación y computación		3.564.001	3.813.343	(249.342)	101,8%	114,1%	3225	Resultado de ejercicios anteriores		1.109.437	-	1.109.437	31,7%	0,0%
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación		116.443	116.443	-	3,3%	3,5%	3230	Resultado del Ejercicio		244.222	1.109.437	(865.215)	7,0%	33,2%
1685	Depreciación acumulada		(3.147.151)	(3.614.669)	467.518	-89,9%	-108,2%	3235	Superavit por donación		-	-	-	0,0%	0,0%
	19 Otros activos		1.304.326	1.870.587	-566.261	37,3%	56,0%	3255	Patrimonio Institucional Incorporado		541.093	685.759	(144.666)	15,5%	20,5%
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		-	-	-	0,0%	0,0%	3270	Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones (DB)		(1.362.384)	(1.442.791)	80.407	-38,9%	-43,2%
1920	Bienes entregados a terceros		-	-	-	0,0%	0,0%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$	3.500.752	3.341.126	159.626	100%	100%
1960	Bienes de arte y Cultura		-	-	-	0,0%	0,0%		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		-	-	-		
1970	Intangibles		4.232.652	8.369.236	-4.136.584	120,9%	250,5%	91	Responsabilidades contingentes y de control		92.731	-	92.731		
1975	Amortización acumulada de intangibles		(2.928.326)	(6.498.649)	3.570.323	-83,6%	-194,5%	99	Acreedoras por contra (Db)		(92.731)	-	-92.731		
	TOTAL ACTIVO	\$	3.500.752	3.341.126	159.626	100,0%	100,0%								
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		-	-	-										
83	Deudoras de Control		4.484.044	246.412	4.237.632										
89	Deudoras por contra (Cr)		(4.484.044)	(246.412)	-4.237.632										

PEDRO LUÍS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Representante Legal

JAIME AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretario General

JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
Profesional Especializado con funciones de Contador de la CGN (E)
T.P - 72359- T



UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(En miles de pesos)

	ACTIVIDADES ORDINARIAS		
	INGRESOS OPERACIONALES	\$	22.597.781
41	Ingresos fiscales		-
4110	No Tributarios		-
47	Operaciones Interinstitucionales		22.597.781
4705	Fondos Recibidos		22.560.166
4720	Operaciones de Enlace		-
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo		37.615
	GASTOS OPERACIONALES	\$	22.368.622
51	De administración		12.031.743
5101	Sueldos y salarios		7.277.293
5102	Contribuciones Imputadas		-
5103	Contribuciones efectivas		1.036.089
5104	Aportes sobre la nómina		222.889
5111	Generales		3.457.673
5120	Impuestos, contribuciones, tasas por pagar		37.799
52	De Operación		10.321.042
5202	Sueldos y Salarios		136.702
5211	Generales		10.184.340
57	Operaciones Interinstitucionales		15.837
5705	Fondos entregados		6.478
5720	Operaciones de Enlace		9.359
53	Provisiones Depreciaciones y Amortizaciones		-
5314	Provision para Contingencias		-
	EXCEDENTE (SUPERAVIT) OPERACIONAL	\$	229.159
48	OTROS INGRESOS		18.403
4805	Financieros		9.041
4808	Otros Ingresos Ordinarios		7
4810	Extraordinarios		9.355
4815	Ajustes de ejercicios anteriores		-
58	OTROS GASTOS		3.340
5801	Intereses		-
5802	Comisiones		925
5805	Financieros		-
5808	Otros Gastos Ordinarios		2.415
5815	Ajustes de ejercicios anteriores		-
	EXCEDENTE (SUPERAVIT) NO OPERACIONAL	\$	15.063
	EXCEDENTE (SUPERAVIT) DEL EJERCICIO	\$	244.222

PEDRO LUÍS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
REPRESENTANTE LEGAL

JAIME AGUILAR RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL

JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN (E)
T.P - 72359- T



RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

Contaduría General de la Nación
"Cuentas Claras, Datos Transparentes"

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION				
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL				
COMPARATIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - 31 DE DICIEMBRE DE 2015				
(En miles de pesos)				
ACTIVIDADES ORDINARIAS		2.016	2.015	Variación
INGRESOS OPERACIONALES		\$ 22.597.781	21.805.603	790.550
47	Operaciones Interinstitucionales	22.597.781	21.805.603	790.550
4705	Aportes y traspaso de fondos recibidos	22.560.166	21.769.616	790.550
4722	Operaciones de Sin Flujo de Efectivo	37.615	35.987	1.628
GASTOS OPERACIONALES		\$ 22.368.622	20.680.470	1.688.152
51	De administración	12.031.743	11.127.626	904.117
5101	Sueldos y salarios	7.277.293	6.754.793	522.500
5103	Contribuciones efectivas	1.036.089	954.331	81.758
5104	Aportes sobre la nómina	222.889	202.774	20.115
5111	Generales	3.457.673	3.179.613	278.060
5120	Impuestos, contribuciones, tasas por pagar	37.799	36.115	1.684
52	DE OPERACIÓN	10.321.042	9.541.258	779.784
5202	Sueldos y salarios	136.702	198.774	(62.072)
5211	Generales	10.184.340	9.342.484	841.856
53	Provisiones Depreciaciones y Amortizaciones	-	-	-
5314	Provision para Contingencias	-	-	-
57	Operaciones Interinstitucionales	15.837	11.586	4.251
5705	Fondos Entregados	6.478	2.609	3.869
5720	Operaciones de Enlace	9.359	8.977	382
EXCEDENTE OPERACIONAL		\$ 229.159	1.125.133	(895.974)
INGRESOS NO OPERACIONALES				
48	OTROS INGRESOS	18.403	16.346	2.057
4805	Financieros	9.041	7.204	1.837
4808	Otros Ingresos Ordinarios	7	117	(110)
4810	Extraordinarios	9.355	9.025	330
GASTOS NO OPERACIONALES				
58	OTROS GASTOS	3.340	32.042	(28.702)
5802	Comisiones	925	1.119	(194)
5808	Otros Gastos Ordinarios	2.415	30.923	(28.508)
EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL		\$ 15.063	(15.696)	30.759
EXCEDENTE (SUPERAVIT) DEL EJERCICIO		244.222	1.109.437	(865.215)
PEDRO LUÍS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ REPRESENTANTE LEGAL		JAIME AGUILAR RODRIGUEZ SECRETARIO GENERAL		
JESÚS EDMUNDO RUEDA GUERRERO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONTADOR DE LA CGN (E) T.P - 72359- T				

2. CUMPLIMIENTO DE METAS

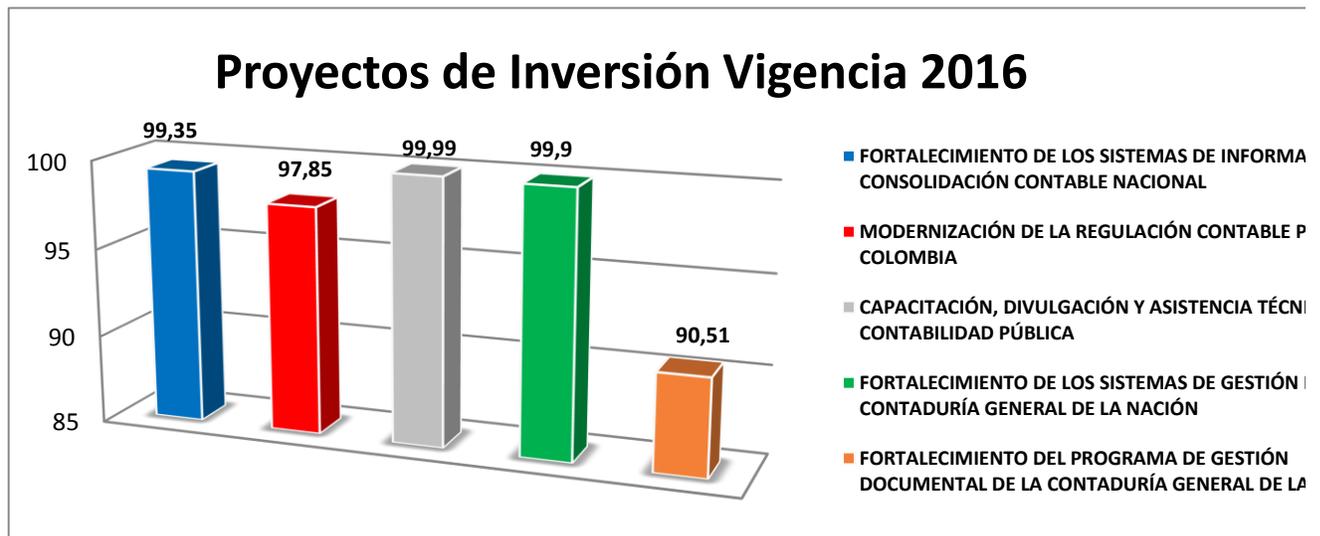
2.1 PLAN DE ACCIÓN

Todas las actividades del Plan de Acción para el año 2016, se cumplieron a satisfacción en el tiempo programado lo que muestra una buena gestión de la CGN.

El total de la ejecución de los planes respecto al Plan Estratégico Institucional Vigencia 2016 muestra una ejecución del 99.99%, teniendo en cuenta el peso de cada uno de los planes en el Plan Estratégico Institucional (PEI) así: Ejecución Planes Estratégicos: 54.88% y ejecución Planes Operativos 45.11%. Los indicadores de Gestión contemplados en el Cuadro de Mando Integral, arrojan un buen resultado en promedio de alcance de perspectivas así: "Estado y Partes Interesadas": 96.97%. "Financiera": 99.5% "Clientes (Usuarios y Comunidad): 94.1%, "Procesos": 98.87% y "Potenciales" con un 98.64%. El comportamiento de los objetivos estratégicos arrojó un buen cumplimiento del 96.7%, las mediciones de la Eficacia con un 98.34%, Eficiencia con el 99.36% y Efectividad con el 95.21% muestran una buena gestión de los procesos de la entidad.

2.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Gráfico No.1 Proyectos de Inversión 2016



Fuente: GIT de Planeación

3. GESTIÓN

3.1 INFORMES DE GESTIÓN

3.1.1 GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

3.1.1.1 PROCESO DE NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE.

El objetivo de este proceso es asegurar que las actividades de investigación contable, regulación y estrategias de capacitación permitan la generación de información contable pública uniforme y garanticen el rigor técnico de las mismas.

a) Resultados planes y proyectos

Los resultados para 2016 arrojaron un cumplimiento del 97,70% de los Planes de acción operativos y del 100% ponderado de sus Planes de acción estratégicos, lo que se refleja en una contribución importante en el cumplimiento misional de la CGN.

A continuación, se presenta el estado del cumplimiento de las actividades proyectadas durante el año 2016.

- **Desarrollo de Proyectos de Investigación**

Con el propósito de producir información financiera de base contable con altos estándares de calidad, se realizaron las siguientes actividades:

Publicación guía definición de políticas contables y Presentación de Estados Financieros para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público (anexo Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones)

Asignación en el sistema CHIP producción, a partir de las novedades presentadas periódicamente por el GIT de Estadísticas y Análisis Económico, de los Marcos Normativos aplicables a las entidades del sector público colombiano, en aras de facilitar su consulta por parte de estas.

Actualización de los listados de entidades sujetas a los marcos normativos expedidos atendiendo la clasificación emitida por el Comité Interinstitucional de la Comisión de

Estadísticas de Finanzas Públicas conforme a los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

Revisión del borrador de Procedimiento contable para el registro de los litigios y demandas atendiendo los criterios de los nuevos Marcos Normativos.

Revisión guía para la elaboración de estados financieros para las Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público (anexo Resolución No. 414 de 2014)

Revisión guía cambios Políticos Contables y corrección para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público (anexo Resolución No. 414 de 2014)

Revisión guía de Costos de Financiación para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público (anexo Resolución No. 414 de 2014)

Seguimiento al proyecto de inversión en el sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI), a partir de la ejecución presupuestal reportada por la CGN correspondiente al año 2016, así como la correspondiente actualización de la información en el sistema Pathfinder.

b) Productos y servicios

- **Expedición de normas contables**

Durante el año 2016 se expidieron quince (15) resoluciones, dos (2) instructivos, se da un cumplimiento del 100% del total previsto durante el año, producto de la emisión la siguiente regulación:



Tabla No 3. Expedición de Normas Contables

NORMA	FECHA	TEMA
Resolución 024 de 2016	19-01-2016	Por la cual se modifica el artículo 2° de la Resolución No. 743 del 2013 (modificada por el artículo 1° de la Resolución No. 662 de 2015)
Resolución 111 de 2016	31-03-2016	Por la cual se modifica la Resolución 139 de 2012, modificada por la Resolución 256 de 2014
Resolución 113 de 2016	01-04-2016	Por la cual se incorpora la Norma de impuesto a las ganancias y se modifica la Norma de acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente, en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno del Régimen de Contabilidad Pública
Resolución 192 de 2016	05-05-2016	Por la cual se incorpora, en la estructura del Régimen de Contabilidad Pública, el elemento Procedimientos Transversales
Resolución 193 de 2016	05-05-2016	Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable
Resolución 466 de 2016	19-08-2016	Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público
Resolución 467 de 2016	19-08-2016	Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público
Resolución	19-08-	Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de



NORMA	FECHA	TEMA
468 de 2016	2016	Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
Resolución 469 de 2016	19-08-2016	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la movilización de activos
Resolución 470 de 2016	19-08-2016	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los recursos del Sistema General de Regalías
Resolución 525 de 2016	13-09-2016	Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable
Resolución 607 de 2016	14-10-2016	Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público
Resolución 618 de 2016	18-10-2016	Por medio de la cual se modifica el Plan Único de Cuentas de las instituciones de educación superior
Resolución 674 de 2016	24-11-2016	Por la cual se establece el procedimiento contable para la supresión de cuotas partes pensionales ordenada por el artículo 78 de la Ley 1753 de 2015, reglamentado por el Decreto 1337 de 2016
Resolución 693 de 2016	07-12-2016	Por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
Instructivo	01-02-	Instrucciones para el reconocimiento y revelación contable de



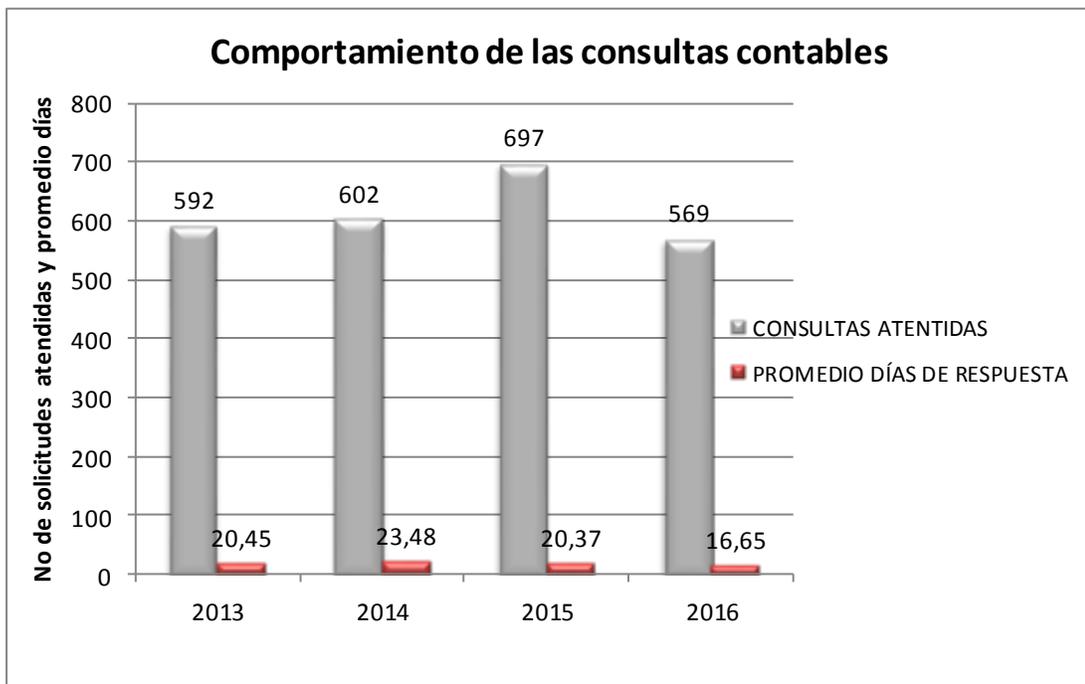
NORMA	FECHA	TEMA
001 de 2016	2016	los activos de menos cuantía en el periodo contable 2016.
Instructivo 002 de 2016	21-12-2016	Por medio del cual se emiten las instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2016 – 2017, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

Fuente de Información: Normograma de la CGN

- **Expedición de conceptos y resolución de consultas**

En el año 2016 se dio respuesta a 569 consultas, en un tiempo promedio de 16.65 días, mejora el indicador en relación con el año anterior, esto debido a que se logró disminuir el tiempo de respuesta en 3,72 días, Esta actividad tiene un peso del 25% dentro del total de actividades de los Planes de acción estratégicos del proceso de Normalización.

Gráfico No. 2 Comportamiento De Las Consultas Contables



**(Promedio anual de días tomados para responder las consultas y conceptos emitidos)*

Fuente: Archivos virtuales y estadísticos del Sistema ORFEO

- **Realización de capacitaciones**

En términos del Plan de capacitación en el año 2016 Se realizaron 27 eventos de Capacitación para Entidades de Gobierno, los cuales contaron con la participación de 4604 funcionarios en representación de 2822 entidades de todo el territorio nacional, de esta manera logramos cumplir con el 100% de ejecución.

Tabla No 4. Cronograma de Capacitación 2016



**RENDICIÓN
DE CUENTAS
2016**

Contaduría General de la Nación
"Cuentas Claras, Estado Transparente"

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBCONTADURÍA GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN
GIT DOCTRINA Y CAPACITACIÓN
PLAN NACIONAL DE CAPACITACIÓN A CLIENTES EXTERNOS
CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA ENTIDADES DE GOBIERNO AÑO 2016

BLOQUES	NRO. ESTIMADO ENTIDADES	NRO. ESTIMADO DE PERSONAS	SEDE	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NRO. EVENTOS
PERSONAL MISIONAL CGN, DGAF-MINHACIENDA; INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y MINEDUCACIÓN		200	BOGOTÁ	16 AL 19									1
ENTIDADES SIIF	143	250	BOGOTÁ	23 AL 26									1
DISTRITO CAPITAL Y ENTIDADES BOGOTA NO SIIF	85	168	BOGOTÁ		1 AL 4								1
NARIÑO y PUTUMAYO	99	198	PASTO			12 AL 15							1
NORTE DE SANTANDER	63	126	CÚCUTA			19 AL 22							1
HUILA Y CAQUETA	86	172	NEIVA				3 AL 6						1

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBCONTADURÍA GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN
GIT DOCTRINA Y CAPACITACIÓN
PLAN NACIONAL DE CAPACITACIÓN A CLIENTES EXTERNOS
CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA ENTIDADES DE GOBIERNO AÑO 2016

BLOQUES	NRO. ESTIMADO ENTIDADES	NRO. ESTIMADO DE PERSONAS	SEDE	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NRO. EVENTOS
CAUCA	56	112	POPAYÁN				10 AL 13						1
BOYACÁ	83	166	TUNJA				17 AL 20						1
BOYACÁ	84	168	TUNJA				24 AL 27						1
ATLÁNTICO	43	86	BARRANQUILLA					14 AL 16					1
ANTIOQUIA	110	220	MEDELLÍN					21 AL 24					1
ANTIOQUIA	110	220	MEDELLÍN					28	1				1
SANTANDER	123	246	BUCARMANGA						5 AL 8				1
CUNDINAMARCA	85	170	BOGOTÁ						12 AL 15				1
CUNDINAMARCA	86	172	BOGOTÁ							2 AL 5			1
ARAUCA, GUAVIARE, VICHADA, VAUPÉS, SAN ANDRÉS, AMAZONAS Y GUAINÍA	51	102	BOGOTÁ							9 AL 12			1



**RENDICIÓN
DE CUENTAS
2016**

Contaduría General de la Nación
"Cuentas Claras, Estado Transparente"

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBCONTADURÍA GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN
GIT DOCTRINA Y CAPACITACIÓN
PLAN NACIONAL DE CAPACITACIÓN A CLIENTES EXTERNOS
CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA ENTIDADES DE GOBIERNO AÑO 2016

BLOQUES	NRO. ESTIMADO ENTIDADES	NRO. ESTIMADO DE PERSONAS	SEDE	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NRO. EVENTOS
CHOCÓ	40	80	QUIBDÓ							23 AL 26	Aplazado para el paro cívico	18 al 21	1
VALLE	98	196	CALI							30	2		1
BOLÍVAR	69	138	CARTAGENA								6 AL 9		1
TOLIMA	67	134	IBAGUÉ								13 AL 16		1
META Y CASANARE	94	188	VILLAVICENCIO								20 AL 23		1
CÓRDOBA Y SUCRE	81	162	MONTERÍA								26 AL 29		1
MAGDALENA, GUAJIRA Y CESAR	101	202	SANTA MARTHA									3 AL 6	1
CALDAS, RISARALDA Y QUINDÍO	94	188	PEREIRA									10 AL 13	1
TOTALES	1.723	3.782		2	1	2	4	3	2	4	4	2	24



CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD AÑO 2016

BLOQUES	SEDE	DIAS	NRO.ESTIMADO DE PERSONAS	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NRO. EVENTOS
1	MEDELLÍN	5	200		7 AL 11								1
2	BOGOTÁ	5	200		14 AL 18								1
3	CALI	5	200			4 AL 8							1
	TOTALES		600										3

Fuente: archivos de sistema documental de la CGN

- **Capacitaciones Institucionales CGN**

El decreto 143 del 21 de enero de 2004 le asignó a la Contaduría General de la Nación la función de “Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados”. Las siguientes cifras evidencian el cumplimiento de dicha función en 2016.

Tabla No.5 Capacitaciones Institucionales

ASISTENTES A LOS EVENTOS*	ENTIDADES PÚBLICAS CAPACITADAS*	EVENTOS EJECUTADOS**	RECURSOS FINANCIEROS INVERTIDOS
9.559	3.860	105	\$3.649.594.900,00

Fuente: Estadística de capacitación CGN y SIIF

*Las cifras incluyen personas y entidades que asistieron a más de un evento de capacitación.

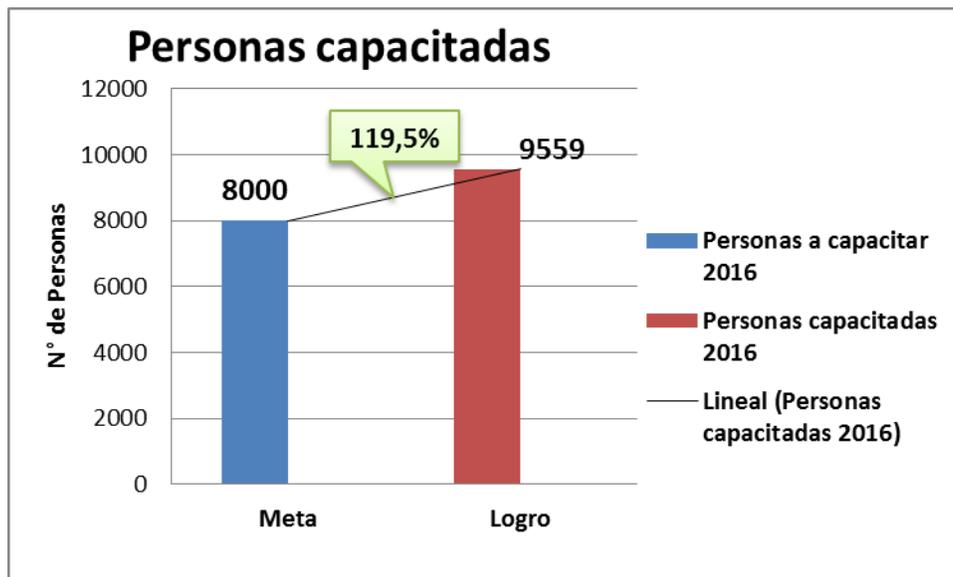
** Incluye los eventos dirigidos a servidores públicos, academia, gremios y sociedad civil en general.

Es importante mencionar que el proyecto de inversión destinado para capacitación financió la cualificación de 9.174 personas, 3.859 entidades y se ejecutaron 81 eventos, al corte 31 de diciembre de 2016.

Por otra parte, en el mismo periodo, se cualificaron 385 personas, 1 entidad y se ejecutaron 24 eventos como resultado de acuerdos de cooperación con entidades públicas y privadas. La evaluación de las metas asociadas a la función antes mencionada evidencia que el cumplimiento alcanzó el 119,48% con respecto a las personas capacitadas, y el 150% respecto de los eventos realizados (gráfico No. 3 y 4). Las metas propuestas se superaron como resultado de la gestión asociada a los acuerdos de cooperación con entidades públicas y privadas.

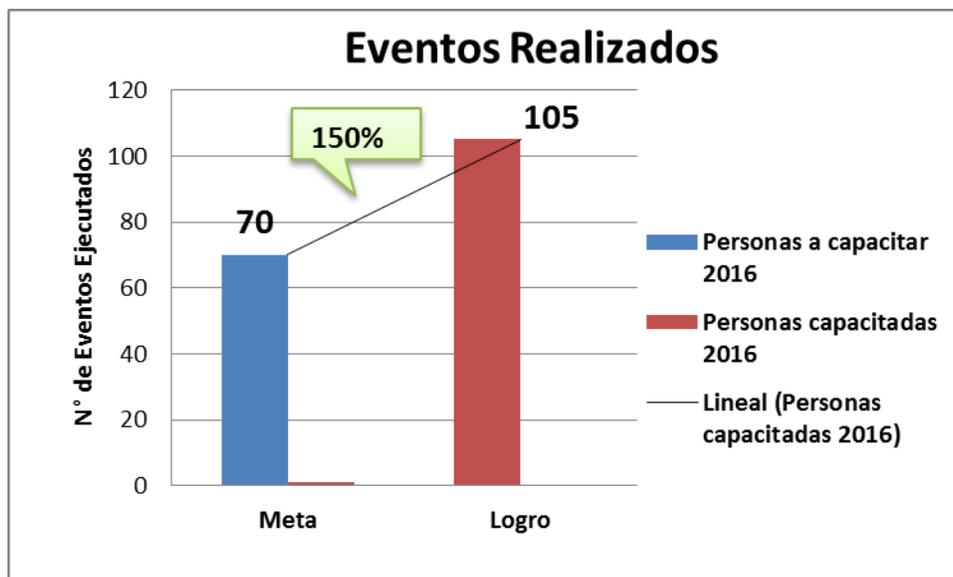


Gráfico No 3. Cumplimiento Metas de Capacitación



Fuente: Estadísticas 2016 -GIT logístico de capacitación y prensa

Gráfico No 4. Cumplimiento Metas de Capacitación

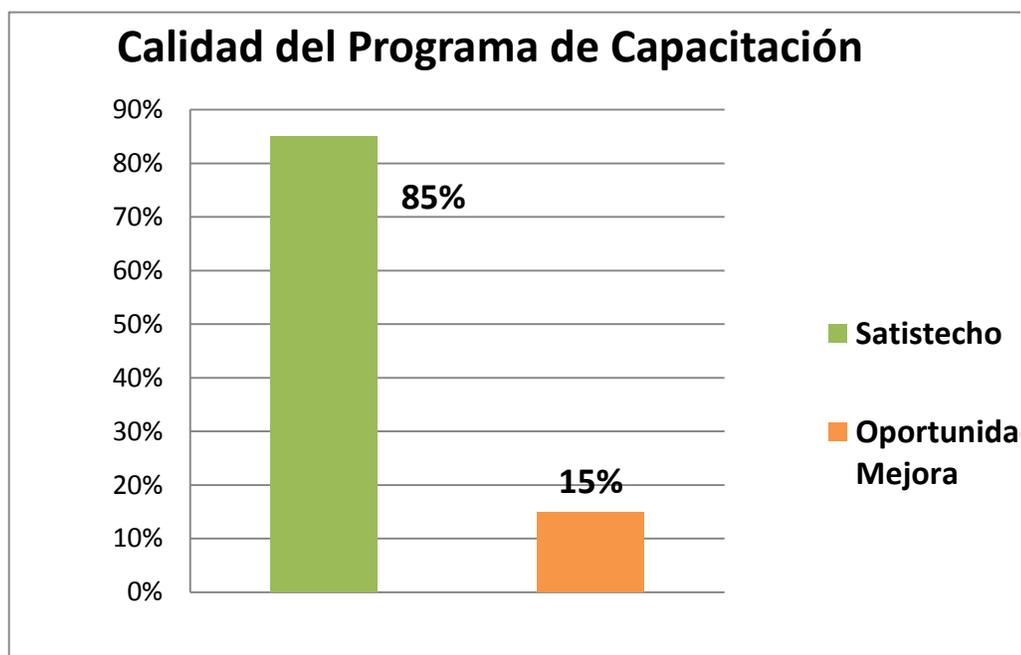


Fuente: Estadísticas 2016 -GIT logístico de capacitación y prensa

Por otro lado, la evaluación de impacto realizada a los programas asociados a la función de “Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados”, permitió establecer que para el año 2016 el grado de satisfacción del cliente con la calidad del producto programas de educación continua de carácter técnico-contable fue del 85%.

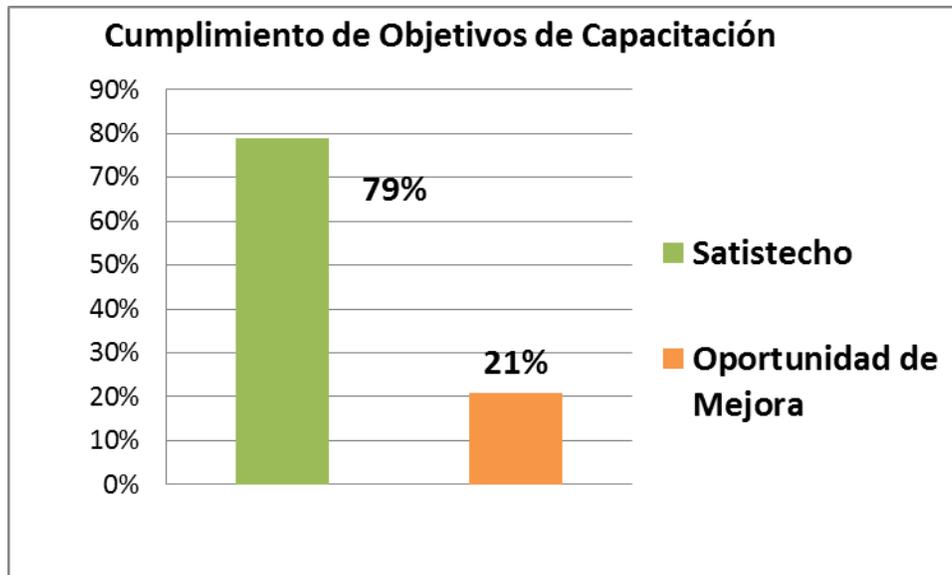
Así mismo, dicha evaluación de impacto reveló que el grado en el que el cliente percibió que adquirió conocimientos y habilidades como resultado de su participación en los programas de educación continua de carácter técnico-contable fue del 79% (gráfico No. 5 y 6).

Gráfico No 5. Evaluación de Impacto Capacitación



Fuente: Estadísticas 2016 -GIT logístico de capacitación y prensa

Gráfico No 6. Evaluación De Impacto Capacitación



Fuente: Estadísticas 2016 -GIT logístico de capacitación y prensa

3.1.1.2 PROCESO CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

El objetivo del proceso es garantizar que las actividades de asesoría, asistencia técnica, implementación de normas y parametrizaciones contables en los sistemas, faciliten centralizar la información reportada por las entidades contables públicas a través de las categorías definidas en los sistemas integrales de información nacional (CHIP, SIIF y SPGR), asegurando que cumplan con los parámetros de completitud, oportunidad y calidad.

a) Resultados planes y proyectos

Plan Institucional.

Para la vigencia 2016, el proceso contribuyó con un 23.33% en la ejecución del plan Institucional. Al cierre diciembre 31 de 2016, presenta una ejecución acumulada del 100%, al realizar las actividades programadas en los planes de Acción Operativo y Estratégico. En términos de eficacia el resultado obtenido fue del 100%

Plan de Acción Operativo 2016

A diciembre 31 de 2016, la ejecución acumulada del plan operativo es del 100%, contribuyendo con el 9,33% del total de la operación de la entidad, al cumplir con las siguientes actividades programadas en la vigencia.

Actividad No. 1 Gestión de la información entidades del nivel nacional y territorial.

El GIT Gestión y Evaluación de la Información, a diciembre 31 de 2016 estaba conformado por 29 servidores públicos para dar acompañamiento permanente en asistencia técnica y asesoría contable a 3.802 entidades, las cuales fueron asignadas así: 7 servidores públicos responsables de 356 entidades del nivel nacional y 22 servidores públicos para 3.446 entidades territoriales.

Con el propósito de alcanzar niveles de calidad en la información reportada por las entidades contables públicas-ECP, se realizaron diferentes actividades de gestión, como se muestra en la Tabla No. 6.

Tabla No 6. Actividades de Gestión 2016

TIPO DE ACTIVIDAD	TRIMESTRES 2016				
	I	II	III	IV	TOTAL
REQUERIMIENTOS					
Requerimiento Omisos por Información de la Categoría Contable Pública	168	257	949	193	1567
Requerimiento Omisas Marco Normativo resolución 414 de 2014. Categoría Convergencia		156			156
Requerimiento Omisos por Notas Generales Estados Contables	283				283
Requerimiento Omisos por Informe Control Interno Contable	279				279
Requerimiento Por Inexactitud Información:	39				39
Por diferencias entre saldos finales e iniciales	34	152	599	118	903
Por diferencias entre CHIP y SIIF	5	0	40	0	45
Requerimiento Solicitando actualización base de datos CHIP	51	62	19	8	140
Requerimiento Operaciones Recíprocas	683	94	2156	468	3401



TIPO DE ACTIVIDAD	TRIMESTRES 2016				
	I	II	III	IV	TOTAL
Requerimiento Otros temas: Actualización de Pasivo Pensional; Revelación de Subcuentas y Saldo en Subcuentas Especiales.	377	20	48	79	524
Total Requerimientos	1919	741	3811	866	7337
Asesoría y Asistencia Técnica					
Telefónica	870	350	1427	992	3639
Escrita	1209	1846	1677	1261	5993
Total Asesoría y Asistencia Técnica	2079	2196	3104	2253	9632
Evaluaciones Institucionales					
Nro. de Evaluaciones Enviadas	202	7			209
Verificaciones correcciones	10	3			13
Mejora información verificada	69	3			72
Tramites					
Solicitudes de prórroga	39	22	81	6	148
Solicitudes de Apertura	72	74	404	217	767
Aperturas Servicios	9	3	68	48	128
Solicitudes de levantamiento de restricciones	25	2	22	31	80
<i>Fuente: Información reportada por los servidores públicos del GIT de Gestión a la Coordinadora del GIT y capturado del Pathfinder cada trimestre.</i>					

Las actividades puntualizadas en la tabla anterior, se realizan por demanda antes y durante la etapa de cargue de las categorías, con el fin de brindar un acompañamiento permanente y alcanzar el objetivo trazado de mejorar la calidad de la información reportadas por las entidades.

- Durante el 2016, se realizaron 9.632 asesorías en temas contables y asistencia técnica a funcionarios de las entidades contables públicas-ECP, que lo solicitaron por demanda.
- Como resultado de la verificación de los requisitos de consistencia, completitud y fecha de reporte de las categorías contables, se enviaron 7.337 requerimientos así; 2.285 requerimientos a las ECP omisas en las categorías contables, 39 requerimiento por Inexactitud Información, 903 por diferencias entre saldos finales e iniciales, 45 por diferencias entre CHIP y SIIF, 140 requerimiento solicitando actualización base de

datos CHIP, 3.401 requerimientos Operaciones Recíprocas y 524 requerimientos por otros temas como Actualización de Pasivo Pensional; Revelación de Subcuentas y Saldo en Subcuentas Especiales.

- Se brindó capacitación en diferentes temas a los servidores públicos de la Subcontaduría de Centralización, con el propósito de mejorar sus competencias laborales, así: Seminario taller Marco Normativo aplicable a las entidades de gobierno acorde con lo regulado en la resolución 533 de 2015 y 414 de 2014, por el GIT de Doctrina y Capacitación; Taller sobre “Contabilidad para alianzas Público-Privado (APPs) y Contratos de Concesión”, dictado por el Banco Mundial; Se realizaron reuniones internas de auto capacitación en los siguientes temas: Propiedad, Planta y equipo, Cuentas por Cobrar, Bienes De Uso Público, Deterioro de Los Activos; Categorización, Refrendación, Manejo del aplicativo SEI, Registros contables calculo actuarial, en el mes de octubre 3 funcionarios de la Subcontaduría asistieron al Seminario sobre Actualización Financiera, Contable y Tributaria, dictado por Andesco y manejo del SIF a 5 funcionarios del GIT de Gestión, por El Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- con las Entidades de Gobierno y el otro de Empresas, Se apoyó en la elaboración de las notas del Balance Consolidado con corte 31 de diciembre de 2015 y se apoyó en la elaboración de la respuesta a las observaciones identificadas por la Contraloría General de la República al Balance Consolidado de diciembre 31 de 2015.

Operaciones Recíprocas.

- Se disminuyó en \$147.764.551 millones de pesos, el saldo de operaciones recíprocas para montos superiores a \$3.000 millones, que representa el 61,46%, al pasar de \$240.391.602 millones de pesos en noviembre 2 a \$92.627.050 millones de pesos en noviembre 22 de 2016.
- Se disminuyó en \$315.302 millones de pesos, el saldo de operaciones recíprocas del Sistema General de Regalías, que representa 40,72%, al pasar de \$774.197 millones de pesos en noviembre 2, a \$458.895 millones de pesos en noviembre 22 de 2016.

Indicador de cobertura en la transmisión de la Información contable.

El resultado del indicador de cobertura de la Información Contable Pública-ICP en cada periodo contable se detalla en la Tabla No. 7.

Tabla No 7. Cobertura de la Categoría K2 Información Contable Pública 2016.

TRIMESTRE	PERIODO CONTABLE REPORTADO	UNIVERSO	ECP REPORTARON	% COBERTURA	ECP OMISAS	% OMISOS
I	Octubre 1-diciembre 31 de 2015	3749	3516	93,79%	233	6,21%
II	Enero 1-marzo 31 de 2016	3758	3292	87,60	466	12,40%
III	Abril 1-junio 30 de 2016	3796	3523	92,81%	273	7,19%
IV	Julio 1-septiembre 30 de 2016	3802	3459	90,98%	343	9,02%

Fuente: Información capturada del reporteador del Cognos.

Como se puede evidenciar en el cuadro anterior, en cada corte contable varía el número de ECP omisas en el reporte de la ICP, Para el reporte del periodo octubre 1 a diciembre 31 de 2015 arrojó como resultado la existencia de 233 ECP omisas, las cuales fueron informadas a Procuraduría General de la Nación, con el radicado 20164600010141 del 6 de abril de 2016, para lo de su competencia.

Actividad No. 2: Administración y operatividad de los Sistemas Integrados de Información Nacionales –SIIN.

Las actividades realizadas por el equipo de trabajo del SIIN, para el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación y el Sistema General de Regalías, durante el 2016 fueron:

- **ADMINISTRAR, IMPLANTAR Y OPERATIZAR EL SIIF - NACIÓN**

Macroprocesos Gestión negocio - Definición contable.

Sistema de Cuenta Única Nacional: Se efectuaron tres (3) reuniones relacionadas con el reconocimiento de los rendimientos financieros, se envió comunicación masiva a las ECP con instrucciones del procedimiento para el registro a 31 de diciembre de 2015.

Macroprocesos CNT - Gestión contable, tareas realizadas:

- Participación en el Comité Técnico de la CGN y de Seguridad en SIIF.
- Reuniones con la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda para conocer el proyecto de modificación del presupuesto.
- Se realizó el "Primer encuentro de directivos con el regulador contable", el 4 de mayo de 2016.

- Conciliación del ámbito de aplicación de SIIF-Nación, con las bases de datos de CHIP.
- Se definieron las tablas de TCON 07-CAUSACIÓN DEL GASTO, TCON09-PAGOS NO PRESUPUESTALES, bajo el marco normativo para entidades de gobierno. Se analizaron las transacciones, tipos de registro y compensación de las tablas TCON 10-CAUSACIÓN Y ACREEDORES, TCON. RECAUDOS, TCON 14- OTROS PAGOS y TCON 8-PAGOS NO PRESUPUESTALES.
- Se incluyeron las marcas en CHIP de ECP del Presupuesto Nación, Establecimientos Públicos y entidades del ámbito SIIF, así como la definición del marco, se tramito usuarios en chip para cada funcionario SIIF.
- Se ejemplificó el impacto del Instructivo 002 de 2015, con ejemplos de información del sistema y la estructura de las actividades de incorporar, medir, dar de baja en cada una de las partidas de los saldos finales de la información agregada de CHIP de las entidades del ámbito del SIIF.
- Se definieron todas las tablas de ingresos y gastos y no presupuestales, bajo el marco normativo para entidades de gobierno.
- Se definieron todas las tablas de ingresos y gastos y no presupuestales bajo el marco normativo para entidades de gobierno del SIIF-Nación.
- Se trabajó en la operacionalización de normas expedidas por la CGN u otros organismos, que impactan el funcionamiento del Sistema SIIF. Este tema está orientado a la implementación de las normas de gobierno para el año 2017. En diciembre 6 de 2016, el Contador General de la Nación expidió la Resolución 693 "Por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo". A partir de esa fecha se suspende el proceso de digitar las tablas en el sistema y se notificó al Administrador del SIIF Nación mediante oficio 20164700040091 del 22 de diciembre de 2016.

Operacionalización de normas expedidas por la CGN u otros organismos, que impactan el funcionamiento del Sistema SIIF-Nación.

- Implementación de la Circular 001 de la Administración SIIF, desagregación del presupuesto. Implementación de la Ley de Presupuesto 2016 y el Anexo del Decreto de Liquidación.
- Revisión y ajustes al procedimiento de pensiones

- Revisión y ajuste procedimiento del atributo 40- Bienes y servicios causados.

Mantenimiento de la parametrización: Se recibieron y atendieron un total de 471 solicitudes (IM).

Estrategias de cierre. Se coordinaron las actividades de cierre 2016 con el MCHP, en cuanto a la definición de fechas y se revisó el Instructivo de cierre y se publicó en la web.

Análisis de implementación de normas internacionales:

- Elaborar requerimientos de ajustes al catálogo presupuestal de gastos para el año 2016.
- Atender los requerimientos de las ECP a nivel auxiliar para definir la TCON 01 Y TCON 06 del año 2017.
- Dos reuniones con la administración SIIF para retroalimentar dando ejemplos de la forma como debe darse el proceso de saldos finales e iniciales del año 2016 a 2017, tasa de cambio, Conjunto de estados contables, contabilidad agregada y principio de causación.
- Se solicitó las marcas del CHIP al Catálogo de cuentas de las Resolución 620 de 2015.
- Análisis y documentación de los Tipos de Registros contenido en cada una de las tablas.
- Se realizó encuesta sobre la utilización de la clase 7- Costos de Producción.
- Se realizó mesa de trabajo con la participación de 230 funcionarios de 119 ECP donde se explicó la estructura del Catálogo, definición de TCON 01 y TCON 06, información a reportar y funcionalidades disponibles del sistema.
- Definición de TCON 07, TCON 12 Y TCON 09. Evaluar el impacto de la Resolución 643 de 2015, sector educación, este tema es de impacto para las entidades de educación que están en el SIIF, y para el MINDEFENSA que según la clasificación del MINEDUCACIÓN varias PCI son consideradas como entidades de educación se tomó la decisión de definir la Resolución 643 de 2015 a nivel de auxiliar en TCON 01 Y TCON 06.
- Generar oficios de las diferencias en el ámbito de aplicación del marco normativo de gobierno de conformidad con el anexo de la Resolución 533 de 2015, para la administración SIIF y para el Hospital Militar. También para investigación con relación a las entidades liquidadas. Análisis del impacto del Instructivo 002 de 2015.

- SISTEMA DE PRESUPUESTO Y GIRO DE REGALÍAS

Macroprocesos CNT - Gestión Contable.

Operacionalización de normas expedidas por la CGN u otros organismos, que impactan el funcionamiento del Sistema SPGR.

- Evaluación al interior de la CGN del nuevo marco normativo para la ECP SGR y para los órganos que conforman el capítulo independiente.
- Se realizaron reuniones con la Subcontadora de Centralización de la Información para establecer los requerimientos de implementación del marco normativo de gobierno según Resolución 533 de 2015, Resolución 620 de 2015 y el Instructivo 002 de 2015.
- Revisión de la Resolución 256 de 2014 y 111 de 2016 y concepto emitido por la CGN que establece que los recursos de CORMAGDALENA son recibidos en administración mientras que el marco legal establece que corresponden a recursos para esta corporación.
- En los meses de agosto de 2015 a mayo de 2016, El GIT SIIN participó con las Subcontadurías de Investigación y Consolidación reuniones con el Ministerio de Hacienda para definir las modificaciones a la Resolución 139 de 2012, por la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, así como para incluir el Capítulo independiente, lo cual implica el desarrollo de la Interoperabilidad en SIIF-Nación para que cada ECP que sea órgano del sistema y/o ejecutor.
- Se identificaron los insumos para definir TCON 01 y TCON 06, en el SPGR, desde dos (2) puntos de vista a.- desde la ECP Sistema General de Regalías y b.- desde las ECP que son órganos del sistema y ejecutores de proyectos.
- En diciembre 6 de 2016, el Contador General de la Nación expidió la Resolución 693 "Por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo". A partir de esa fecha se suspende el proceso de digitar las tablas en el sistema y se notificó al Administrador del SIIF Nación mediante oficio 20164700040091 del 22 de diciembre de 2016.

Mantenimiento de la parametrización. Se recibieron y atendieron un total de 8 solicitudes (IM) del SPGR.

Estrategias de cierre. Coordinar las actividades de cierre 2015 con el MCHP; se publicaron fechas y se definieron actividades de cierre en el Instructivo 003 de 2015 y se dieron instrucciones para el inicio del año 2017.

Definición y publicación de instrucciones. Presentación por parte del SPGR del MHCP de las nuevas tablas del sistema para el capítulo independiente.

Análisis de implementación de normas internacionales.

- Se solicitó información del catálogo de conformidad con la Resolución 620 de 2015, para definir TCON 01 Y TCON 06.
- Cuatro (4) Mesas de trabajo con la administración del sistema del SPGR, para definir requerimientos de implementación
- Se efectuaron consultas a la administración SPGR sobre la utilización de rubros de ingresos y posiciones de pago no presupuestales y solicitud de los atributos, listas tipos de título. Se reiteran los oficios a la administración SIIF, solicitando atributos, listas, tipos de título.

Actividad No. 3: CHIP- SISTEMA CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN FINANCIERA PÚBLICA.

Durante la vigencia del 2016, los servidores públicos del GIT CHIP, realizaron actividades requeridas para el funcionamiento, operatividad y mejora del Sistema CHIP, en cuanto al mantenimiento de las categorías administradas por la CGN; asesoría y capacitación sobre el sistema CHIP a usuarios del sistema; atención, asesoría y capacitación a los usuarios estratégicos; aperturas del sistema de acuerdo con las solicitudes recibidas y atención de las actividades relacionadas con la Secretaría Técnica del FUT; acompañamiento y apoyo permanente a las entidades públicas, se realizó talleres de capacitación acerca de la plataforma del CHIP y las categorías de información administradas por la CGN, atendiendo solicitudes formuladas por el grupo de Gestión o entidades que lo requirieron y talleres o presentaciones del sistema a los usuarios estratégicos.

A partir del IV trimestre de 2016 se eliminó la categoría “Notas de carácter general” y en las categorías “Información Contable pública” e “Información contable pública convergencia” se elimina el formulario de “Notas específicas” y se reemplaza por el de “Variaciones significativas del trimestre”, el cual es de carácter obligatorio en todos los trimestres.

Para el corte contable a diciembre de 2016, se creó una nueva categoría en el CHIP denominada “Evaluación de Control Interno Contable” y se dio inicio a la parametrización, en la cual, las Empresas cotizantes y no cotizantes, excepto las de seguridad social en salud que se acogieron a la Resolución 663, deben reportar la información de control interno antes del 28 de febrero de cada vigencia.

En septiembre de 2016 se puso a disposición un ámbito dentro de la categoría “Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA” para que las empresas de Seguridad Social en Salud que se acogieron al plazo establecido en la Resolución 663, reporten la información correspondiente a esta categoría.

A 31 de diciembre de 2016, el sistema CHIP tenía 42 categorías de información parametrizadas activas, para las cuales el grupo interno de trabajo les brindó el soporte técnico y funcional que requirieron los responsables de las mismas; sin embargo, es preciso mencionar que cada usuario estratégico debe garantizar la definición, mantenimiento y actualización de sus categorías y efectuar la gestión necesaria en procura de mejorar la calidad de los reportes que las entidades envían a través del sistema. De acuerdo con lo anterior, de un trimestral a otro, las categorías de información en producción varían de acuerdo con la periodicidad del cargue de la información o la necesidad o no de su permanencia de estas. Por ejemplo, la categoría “Informe Control Interno contable” su reporte es anual debido a que en los cortes intermedios dicha categoría no se incluye por no estar en producción.

Actividad No. 4: Categorización y Refrendaciones

Categorización.

Se cumplió con el mandato de ley de realizar la certificación de la categorización a los departamentos, distritos y municipios, producto soportado mediante la Resolución 679 de noviembre 28 de 2016, en la cual se evidencia la certificación de la categoría de 20 departamentos y 813 municipios y distritos. A manera informativa la CGN publica el listado de las Categorías de los Municipios, Distritos y Departamentos incluyendo los 12 departamentos y 267 municipios, que cumplieron con su obligación de auto categorizarse; asimismo los 21 municipios no categorizados por la CGN por carecer de información histórica de los ingresos corrientes de libre destinación y los gastos de funcionamiento, de la vigencia 2014

Refrendación Eficiencia Administrativa.

Se llevaron a cabo las actividades pertinentes a la Refrendación de la Eficiencia Administrativa, con el fin de determinar el cumplimiento del límite del gastos de las

entidades territoriales, la cual fue enviada al Departamento Nacional de Planeación - DNP a través del oficio radicado con número 2016-490-002902-1 del 29 de septiembre de 2016 en medio físico y electrónico.

Refrendación Eficiencia Fiscal

Se llevaron a cabo las actividades pertinentes a la Refrendación de la Eficiencia Fiscal, cuyo producto se comunicó al DNP mediante oficio 20164600017461 el 28 de junio de 2016 en medio físico y electrónico.

Actividad No. 5: Actividades de planeación y Otros.

Durante la vigencia se realizó seguimiento, a las actividades de los planes de acción operativos y Proyectos Estratégicos; se generaron los informes solicitados por el GIT de Planeación, GIT de Control Interno, Comité Operativo y se atendieron los derechos de petición allegados al líder del proceso; se efectuó el monitoreo y seguimiento a las acciones pendiente de implementar como resultado de las auditorias de calidad internas y auditorias de gestión; se atendió y elaboro el plan de mejoramiento como resultado de la auditoría de gestión realizada por el GIT de Control Interno a los procedimientos CEN-PRC 7, 8, 9 y 10 del GIT CHIP; mes a mes los supervisores de los contratistas realizan seguimiento a las obligaciones contractuales; elaboración de evaluación de desempeño por cambio del subcontador de centralización a partir de 10 de mayo de 2016; se proyectó procedimiento transversal para los tres GIT "Asesoría y Asistencia Técnica", con sus respectivos documentos controlados, pendiente de aprobación por la líder del proceso de centralización; se ajustó la caracterización del proceso; actualización de los mapas de riesgos institucionales y corrupción. Igualmente se actualizaron las Tablas de retención documental de la Subcontaduría de Centralización.

Se participó en la elaboración de las siguientes normas: Circular externa 03 de agosto 3 de 2016, la cual da instrucciones sobre el reporte de información, Circular externa 04 de septiembre 15 de 2016, con las instrucciones para Validación de saldos en el CHIP para el corte a septiembre 30 de 2016 y posteriores, Resolución 671 del 23 de noviembre de 2016, mediante la cual se crean dos grupos internos de trabajo de Gestión y Evaluación de la Información, uno para atender todo lo relacionado. Se elaboró la Resolución 421 de agosto 2 de 2016, mediante la cual se reglamenta el sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Publica- CHIP. Participación en las reuniones del Comité Operativo y de Seguridad del sistema CHIP, en la cual la Subcontadora de Centralización preside.

- **Planes de acción estratégicos**

A diciembre 31 de 2016, el plan de acción estratégico presenta una ejecución acumulada del 100%, al cumplir con las actividades programadas en la vigencia, contribuyendo de esta manera con un 14% del total de planes de acción estratégicos.

Las actividades realizadas en la vigencia del 2016, por los servidores públicos de la Subcontaduría de Centralización de la Información del Plan de Proyecto Estratégico fueron:

Actividad No 1: Visitas de Seguimiento y Control y Convenios de Cooperación Técnica

Se apoyó la visita de seguimiento y control llevada a cabo al departamento de la Guajira entre el 30 agosto y el 02 septiembre de 2016, en el cumplimiento de la resolución 393 del 22 de julio de 2016, con el fin de verificar el estado actual de la contabilidad de dicha entidad territorial y confirmar el cumplimiento de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

A diciembre 31 de 2016 se tienen vigentes 21 convenios de Cooperación Técnica. El objetivo principal de los convenios de cooperación técnica es “adelantar acciones de colaboración en el fortalecimiento de los mecanismos de control para la observancia de los principios y fines de Estado”. A su vez, aunar esfuerzos logísticos y humanos, con el fin de identificar los aspectos, procesos y oportunidades, tendientes a prevenir la corrupción y fomentar la participación ciudadana. Durante la vigencia de 2016, se atendieron 3 eventos para la Contraloría General de Boyacá, con la participación de 190 funcionarios de 118 entidades.

Actividad No. 2: Mesas de Trabajo

De enero 1 a diciembre 31 de 2016, los GIT de la Subcontaduría de Centralización realizaron 229 mesas de trabajo; de las cuales el 83,84% por el GIT de Gestión (192), el 10,04% por el GIT SIIN (23) y el 6,11% por el GIT CHIP (14). Estas permitieron fortalecer las competencias de las partes interesadas y crear las bases para el mejoramiento de la información reportada a la CGN.

Dentro de las 192 mesas de trabajo realizadas por el GIT de Gestión, se incluyen las 53 mesas ejecutadas como resultado al dictamen de opinión arrojando a los estados financieros con corte diciembre 31 de 2015 atendiendo lo acordado con la CGR.

Actividad No. 3: Capacitación

Durante la vigencia del 2016, los GITs de la Subcontaduría realizaron 61 asistencias técnicas en diferentes temas contables, en los cuales participaron más de 809 funcionarios de 454 entidades (No se incluye los asistentes de la CGN en las capacitaciones realizadas por el GIT CHIP).

b) Productos y servicios

Los principales productos y servicios del proceso de Centralización de la Información son: información gestionada y solicitudes de soporte atendidas, implementación de normas en los sistemas SIIF-Nación, CHIP y SPGR, elaboración de las tablas de eventos en los sistemas integrados de información nacionales-SIIN, categorización de municipios, distritos y departamentos que no se categorizaron por decreto, Refrendación Eficiencia Fiscal y Refrendación Eficiencia Administrativa.

3.1.1.3 PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Subcontaduría de Consolidación de la Información es uno de los tres procesos misionales de la Contaduría General de la Nación; la cual suministra información financiera consolidada y/o agregada de base contable de conformidad con el mandato constitucional y legal de manera que atienda los requerimientos de nuestros diferentes usuarios. Es la encargada de consolidar la información contable para realizar el Balance General de la Nación, de la Hacienda Pública y del Nivel Territorial, los cuales son presentados a la Contraloría General de la República por parte del Contador General de la Nación.

Esta Subcontaduría cuenta con tres Grupos Internos de trabajo: GIT de estadísticas, análisis económico, GIT Procesamiento y Análisis de productos y GIT de apoyo informático.

a) Resultado planes

Para la vigencia 2016, el proceso contribuyó con un 23.33% en la ejecución del plan Institucional. Al cierre diciembre 31 de 2016, presenta una ejecución acumulada del 100%, al realizar las actividades programadas en los planes de Acción Operativo y de Proyecto Estratégico.

Por otro lado, el proceso de consolidación desarrolló en 2016 las siguientes actividades relacionadas con el "Proyecto de Consolidación con Estándares Internacionales":

- Elaboración del boletín de prensa con la información ESFA para las Entidades sujetas al ámbito de la Resolución 414 de 2014.
- Parametrización de la categoría Información contable pública - Convergencia a marzo, junio y septiembre de 2016.
- Requerimientos de paso de datos de la categoría Información contable pública - Convergencia al módulo de consolidación.
- Se diseñaron las reglas de conciliación aplicables a la consolidación de la categoría información contable pública - Convergencia.

b) Productos y servicios

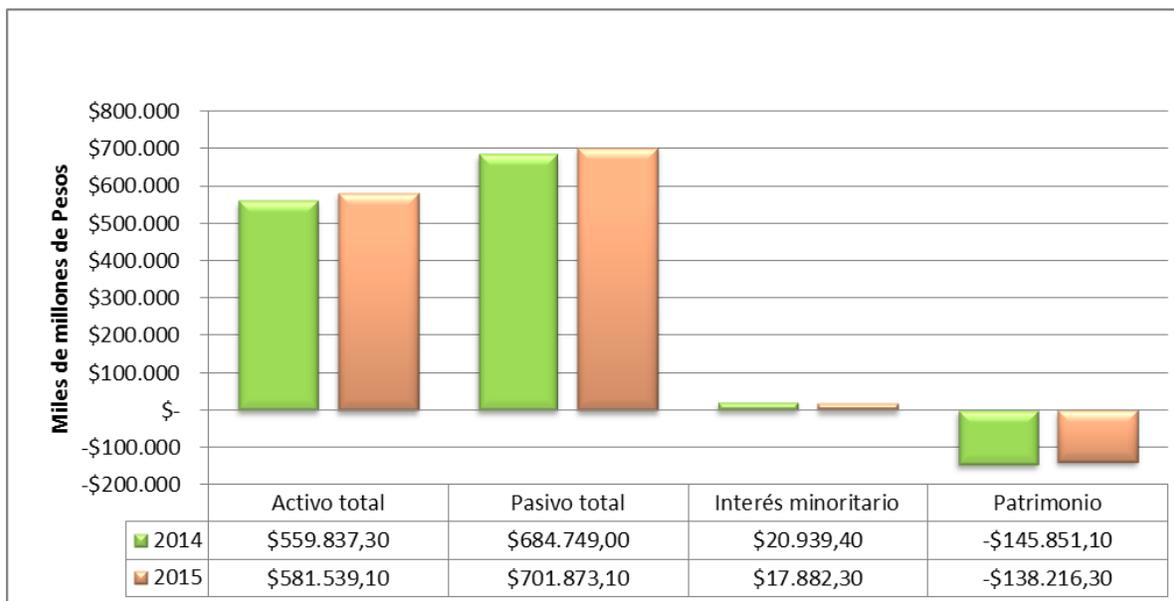
- Para el corte de diciembre de 2015 la CGN elaboró y entregó a la Contraloría General de la República los siguientes informes para ser auditados:
 - Situación Financiera y de Resultados del sector Público con corte a diciembre de 2015.
 - Situación Financiera y de Resultados del nivel Territorial con corte a diciembre de 2015.
 - Situación Financiera y de Resultados del nivel Nacional con corte a diciembre de 2015.

La Contraloría General de República se abstuvo de opinar en relación con los informes entregados: Público y Nacional.

Los informes se realizan en cumplimiento de una de las funciones básicas que la Constitución Política de 1991 asignó al Contador General de la Nación, *es la de llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan*. Allí mismo señaló que seis meses después de concluido el año fiscal, el Gobierno Nacional enviará al Congreso, para su conocimiento y análisis, el balance de la Hacienda, auditado por la Contraloría General de la República.

A continuación se presentan las cifras de la Situación financiera del nivel Nacional a diciembre de 2015, comparativa con 2014.

Gráfico No 7. Balance General Consolidado de la Nación-Comparativo 2014-2015



Fuente: Subcontaduría de Consolidación de la Información

- **Control Interno Contable para la vigencia 2015**

El control interno, cuyo principal propósito es el logro de los objetivos institucionales, es también un proceso de auto-vigilancia, auto-control, auto-regulación y auto-evaluación, que debe proporcionar eficacia y eficiencia de las operaciones; confiabilidad de la información financiera, contable y operativa, y cumplimiento de las leyes y normatividad aplicable.

El Informe Consolidado de Control Interno Contable presenta en forma resumida, las prácticas y actividades contables desarrolladas por las entidades públicas del país, las cuales se ciñen a la Resolución 357 de 2008 expedida por la Contaduría General de la Nación – CGN.

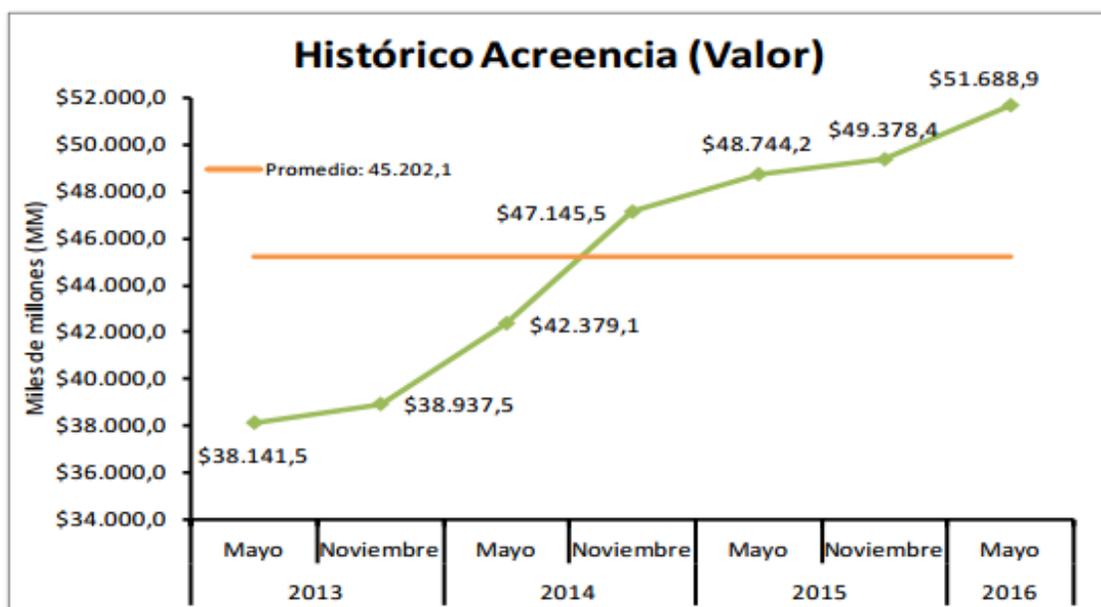
El informe consolidado de Control Interno Contable año 2015, se presentó antes del 28 de abril de 2016 al Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

- **Boletín de Deudores Morosos del Estado**

Las entidades públicas tienen la obligación de reportar la información sobre los deudores morosos, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3 del artículo 2 de la Ley 901 de 2004 y el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1066 de 2006, que exige la identificación de las personas naturales o jurídicas y la cuantificación de las acreencias mayores a cinco Salarios Mínimos Legales Vigentes – SMLV (\$3.447.270 para 2016), y que adicionalmente cumplan la condición de tener una morosidad para el pago superior a seis meses. Igualmente, se consideran en mora y son objeto de reporte aquellas personas que, habiendo celebrado un acuerdo de pago, lo vienen incumpliendo.

Durante el año 2016 se realizaron los informes de Deudores morosos del estado para los cortes de noviembre de 2015 (BDME número 24) y con corte de mayo de 2016 (BDME número 25).

Gráfico No 8. Histórico Boletín de Deudores Morosos Del Estado



Fuente: Subcontaduría de Consolidación de la Información

En promedio el total de las obligaciones alcanza la suma de \$45.202,1 MM, observándose una tendencia creciente de las deudas morosas del Estado.

- **Cuestionario Anual de Estadísticas de Finanzas Públicas (Anuario) para el año 2015**

De acuerdo con los compromisos que tiene la CGN con el Fondo Monetario Internacional-FMI y la Dirección General de Política Macroeconómica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – DGPM-MHCP, el GIT EAE de la Subcontaduría de Consolidación de la Información en el mes de Octubre del año 2016, realizó la entrega oficial del Cuestionario Anual de Estadísticas de Finanzas Públicas - CAEFP 2015, el cual se desarrolló bajo los parámetros del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas – MEFP 2014.

Este Cuestionario resume los conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables, y proporciona un marco analítico amplio dentro del cual se puede resumir las estadísticas de Finanzas Públicas de Colombia para el año 2015 y se presentan en una forma apropiada para el análisis, planificación y formulación de política fiscal de Colombia con base a los lineamientos propuestos por el FMI.

Cabe anotar que la mencionada información fue contrastada con la generada por la DGPM-MHCP en la aplicación del Modelo de Seguimiento Fiscal – MSF, de igual forma, se contó con el apoyo del GIT de apoyo informático de la CGN para la actualización del aplicativo MEFP para la generación de estas cifras; este proceso implicó la generación de dos estados adicionales: Estado integrado de flujos y posiciones de saldo y el estado de variación total del patrimonio neto. A su vez, se reprocesaron las cifras del CAEFP para los años 2013 y 2014 armonizados al MEFP 2014.

La siguiente tabla - CAEFP, corresponde al estado I, que refleja el estado de operaciones del gobierno para Colombia, el cual es un resumen de todas las transacciones monetarias y no monetarias en las que participaron las unidades del gobierno general durante el año 2015. Esta información es base para la toma de decisiones por diferentes partes interesadas.



Tabla No 9. Estado I, del Cuestionario Anual de Estadísticas de Finanzas Públicas

GFISM2014_V1.4		Colombia 233									
ESTADO I		In Billion of Colombian Pesos (COP) / Fiscal year ends in December 31st									
ESTADO DE OPERACIONES		Gobierno general 2015									Partida informativa: Gov. central (incl. SSF a nivel central)
		Presupuestario	Extrapresupuestario	Columna de consolidación	Gobierno central	Fondos de seguridad social	Gobiernos estatales	Gobiernos locales	Columna de consolidación	Gobierno general	
		BA=GL1	EA	CC	CG	SSF	SG	LG	CT	GG=GL3	GL2
TRANSACCIONES QUE AFECTAN AL PATI											
1	Ingreso	148.879,5	30.532,8	-20.874,1	158.538,3	40.492,8	30.860,2	67.898,3	-65.457,3	232.332,3	199.031,1
11	Impuestos	110.073,1	4.824,1	0,0	114.897,2	5.760,3	7.855,1	20.855,1	0,0	149.167,7	120.657,5
12	Contribuciones sociales	616,5	0,0	0,0	616,5	19.157,7	2,7	0,0	0,0	19.734,9	19.732,2
13	Donaciones	2.805,3	15.442,4	-15.163,9	3.083,8	11.275,1	17.428,3	34.492,2	-65.385,1	894,3	14.358,9
14	Otros ingresos	35.384,7	10.266,3	-5.710,2	39.940,8	4.341,7	5.774,1	12.551,0	-72,2	62.535,3	44.282,5
2	Gasto	176.047,9	25.151,0	-20.874,1	180.324,8	41.175,6	29.364,1	59.923,2	-65.457,3	245.330,3	221.600,3
21	Remuneración a los empleados	19.065,6	2.469,3	0,0	21.534,9	329,1	8.440,4	8.493,2	0,0	38.787,7	21.864,0
22	Uso de bienes y servicios	25.639,5	15.794,6	-5.710,2	35.783,9	3.048,6	10.735,4	25.645,0	-72,2	75.140,6	38.832,5
23	Consumo de capital fijo	1.453,8	486,1	0,0	1.939,9	22,6	623,1	1.554,0	0,0	4.145,5	1.962,5
24	Intereses	20.674,0	113,5	0,0	20.787,5	14,1	211,9	512,8	0,0	21.626,4	20.801,6
25	Subsidios	2.731,7	35,0	0,0	2.766,7	0,0	78,3	697,4	0,0	3.542,4	2.766,7
26	Donaciones	61.553,5	407,6	-15.163,9	46.797,2	14.884,3	2.010,8	1.692,8	-65.385,1	0,0	61.681,5
27	Prestaciones sociales	17.549,3	2.937,9	0,0	20.487,1	21.058,1	4.235,0	18.023,1	0,0	63.803,2	41.545,2
28	Otros gastos	27.320,5	2.906,9	0,0	30.227,4	1.818,8	3.023,3	3.314,9	0,0	38.384,4	32.046,2
GDB	Resultado operativo bruto (1-2+23)	-25.714,6	5.868,0	0,0	-19.846,6	-660,2	2.125,1	9.529,1	0,0	-8.852,5	-20.506,7
NOB	Resultado operativo neto (1-2)	-27.168,3	5.381,9	0,0	-21.786,5	-682,8	1.496,0	7.975,2	0,0	-12.998,0	-22.469,2
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINAN											
31	Inversión neta bruta en activos no financieros	5.262,0	4.163,2	0,0	9.425,2	51,3	1.139,4	15.050,6	0,0	25.666,4	9.476,4
311	Activos fijos	5.104,1	3.780,0	0,0	8.884,0	23,1	1.040,6	14.560,3	0,0	24.508,0	8.907,1
312	Existencias	159,4	601,7	0,0	761,0	30,1	40,1	9,1	0,0	840,4	711,1
313	Objetos de valor	5,6	3,5	0,0	9,0	2,4	10,2	6,5	0,0	28,2	11,4
314	Activos no producidos	-7,0	-221,9	0,0	-228,9	-4,3	48,5	474,6	0,0	289,9	-233,2
2M	Erogación (2+31)	181.309,9	29.314,1	-20.874,1	189.749,9	41.226,9	30.503,6	74.973,7	-65.457,3	270.996,7	230.976,8
NOB	Préstamo neto (-) / endeudamiento neto (-)	-32.430,3	1.218,7	0,0	-31.211,6	-734,0	356,6	-7.075,4	0,0	-38.664,4	-31.945,7
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVO											
32	Adquisición neta de activos financieros	-12.375,9	3.544,9	-4.101,1	-12.941,2	2.641,8	712	739,2	-673,5	-10.162,5	-10.299,5
321	Deudores internos	-16.969,6	3.472,3	-4.101,1	-17.607,4	2.641,8	77,8	738,7	-673,5	-14.822,6	-14.965,6
322	Deudores externos	4.593,7	72,5	0,0	4.666,1	0,0	-6,6	0,6	0,0	4.660,1	4.666,1
33	Incurrimiento neto de pasivos	52.554,6	-493,4	-4.101,1	47.951,0	-56.163,5	885,8	5.299,6	-673,5	-2.706,5	-8.218,4
331	Acreedores internos	12.010,3	-1.376,0	-4.101,1	6.524,2	-56.098,5	663,6	5.084,9	-673,5	-44.499,3	-49.574,3
332	Acreedores externos	40.544,3	882,6	0,0	41.426,8	-710	222,2	214,8	0,0	41.792,8	41.355,8
NLBz	Discrepancia estadística global: Diferencia entre prést	-32.500,2	2.819,5	0,0	-29.680,7	59.545,3	-1.171,2	2.515,0	0,0	31.208,5	29.864,6
Partidas informativas:											
2g	Gasto, excluido el consumo de capital fijo (+2-23)	174.594,1	24.664,9	-20.874,1	178.384,8	41.153,0	28.735,0	58.369,2	-65.457,3	241.184,8	219.537,8
31g	Inversión bruta en activos no financieros (+31+23)	6.715,8	4.649,3	0,0	11.365,1	73,9	1.768,5	16.604,5	0,0	29.812,0	11.438,9
NCE	Variación neta en las tenencias de efectivo (+3202)	-9.207,4	56,3	0,0	-9.151,0	219,8	-2.969,0	-2.136,7	0,0	-14.036,8	-8.931,2
PB	Préstamo neto primario/endeudamiento neto primario	-11.766,4	1.322,2	0,0	-10.424,1	-719,9	568,6	-6.562,6	0,0	-17.138,1	-11.144,0
GB	Balance del gobierno según la definición nacional										

- Otros informes de base contable diferentes al Balance General de la Nación**

Durante el año 2016 se elaboraron conforme lo estipula el cronograma de actividades, los siguientes informes:

- Trimestrales de los cortes marzo, junio y septiembre de los Niveles nacional y territorial, y del Sector público.
- Situación financiera y de Resultados por Departamentos (se elaboran treinta y tres (33) informes, uno por cada departamento y un informe del distrito capital, con corte a diciembre de 2015.
- Informes económicos de base contable, entre los que se cuentan los siguientes:
 - Análisis comparativo de las Rentas por Cobrar y Cuentas por Pagar del Nivel Nacional 2012 – 2014

- Evolución del gasto público social 2007-2014
 - Artículo para la separata del periódico Portafolio “La CGN y su contribución al fortalecimiento de las Estadísticas de Finanzas Públicas en Colombia”.
 - Artículo para la revista virtual sobre “El Cuestionario Anual sobre Estadísticas de Finanzas Públicas CAEFP 2014, un producto estratégico de la CGN”.
 - Artículo para la separata del periódico Portafolio “Responsabilidad del Contador Público ante los cambios en el Régimen de Contabilidad Pública”.
 - Comportamiento del gasto en Educación del nivel nacional 2012 – 2015 contrastado con el gasto en Defensa y seguridad - Una mirada contable.
 - Evolución de la Provisión para Contingencias en Litigios por demanda a Nivel Nacional entre el año 2011 al 2015.
 - El Impacto de la Depreciación en el Patrimonio Público entre los años 2009 - 2015
 - Comportamiento de los ingresos tributarios en Colombia (2007-2015), una perspectiva contable.
 - “Contratos de Concesión” 2012- 2015.
 - El impacto de la nueva ley de regalías para la economía regional
 - Representación de los intangibles en Colombia 201- 2015
 - Sistema general de participación en Colombia: un análisis contable
- Informe de Cuentas por Pagar: Es una relación de la deuda de las entidades públicas. Se reporta trimestralmente y se envía al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
 - Certificado de Disponibilidad de los Ingresos de la Nación: Son los recursos que están disponibles al finalizar la vigencia con el fin de ser incorporados al presupuesto de la siguiente vigencia. Se remite al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el mismo momento que se envía el BGN.
 - Directorio e Inventario de entidades: El Directorio se publica trimestralmente; mientras que el Inventario de entidades se elaboró y público en el mes de octubre.
- **Series Históricas**

Durante el año 2016, se actualizó y publicó las Series Históricas de la Situación Financiera del Sector Público de los niveles nacional y territorial para el periodo correspondientes entre los años 1996-2015, las cuales tienen como objetivo dar a conocer a la comunidad

en general, la evolución del Patrimonio Público mediante la presentación de las cifras contables del Activo, Pasivo y Patrimonio a precios nominales, que fueron reportadas por las entidades públicas y sometidas al proceso de consolidación por parte de la Contaduría General de la Nación.

A su vez, son una herramienta estadística que sirven como insumo para las entidades del Estado que lo requieran, investigadores, docentes, estudiantes y la comunidad en general, para realizar estudios económicos y financieros, modelos de proyección y seguimiento, a niveles generales, particulares y sectoriales.

Durante el año 2016 se elaboró el documento con la serie histórica 2007-2015 en la cual se explica el tratamiento estadístico realizado para el desarrollo de la serie.

- **Consolidación de la Información contable**

La consolidación contable es un proceso de revelación extracontable que, a partir de la información contable individual (SalDOS y movimientos, Operaciones Recíprocas y Participación Patrimonial) que reportan las entidades contables públicas, se clasifica y procesa para presentar los resultados y la situación financiera, económica, social y ambiental de un grupo de entidades como si se tratara de un solo ente.

La consolidación contable en la Contaduría General de la Nación se efectúa mediante la realización de una serie de procesos secuenciales de tal forma que, a partir de la selección de información contable de las entidades que conforman el centro de consolidación para un periodo determinado, se concilian los saldos de las operaciones recíprocas reportadas, se determinan y registran los saldos por conciliar que sean necesarios, se reconoce la participación de los terceros en el patrimonio y en los resultados del consolidado, para determinar el saldo final de cada concepto e identificar este conjunto como si fuera de un solo ente.

El proceso de consolidación que realiza la CGN está alineado con prácticas internacionales líderes, que se soportan en la realización de consolidación "línea por línea" en la sumatoria de saldos de las diferentes entidades que intervienen en dicho proceso¹.

- En el año 2016, se atendieron diferentes visitas, entre ellas la Misión del Banco Mundial desde Chile con el fin de conocer en detalle el proceso de Consolidación utilizado por la CGN para ser replicado en este país.

¹ Tomado del Manual del Proceso de Consolidación Contable.

- **Administración de la base de datos de Entidades**

La administración de la base de datos durante el 2016 incluyó: asignación de códigos y atributos, activación e inactivación y administración de responsables de las entidades contables públicas.

En este periodo se registraron en la base de entidades del CHIP, cincuenta y tres (53) entidades, que se muestran en la siguiente tabla. De ellas, 14 son del nivel nacional y 39 del nivel territorial y corresponden a los siguientes ámbitos:

Tabla No 8. Nuevas Entidades en el CHIP – 2016

ÁMBITOS CGN	NIVEL		TOTAL
	NACIONAL	TERRITORIAL	
ADMON CENTRAL NACIONAL	1	0	1
ENTES AUTÓNOMOS	1	0	1
EMPRESAS	0	6	6
ENTES DESCENTRALIZADOS	5	8	13
ENTES SUPRA	0	2	2
SEGURIDAD SOCIAL Y E.S.E.	4	7	11
FINANCIERO	2	1	3
SERVICIOS PÚBLICOS	0	14	14
ENTIDADES NO CONSOLIDABLES CGN	1	1	2
TOTAL ENTIDADES REGISTRADAS	14	39	53

Fuente: Subcontaduría de Consolidación de la Información

Un total de treinta y cuatro (34) entidades fueron retiradas de la base de datos del CHIP durante el año 2016, de las cuales 30 corresponden al Nivel Territorial y 4 al nivel Nacional.

Tabla No 9. Retiro de Entidades en el Chip 2016

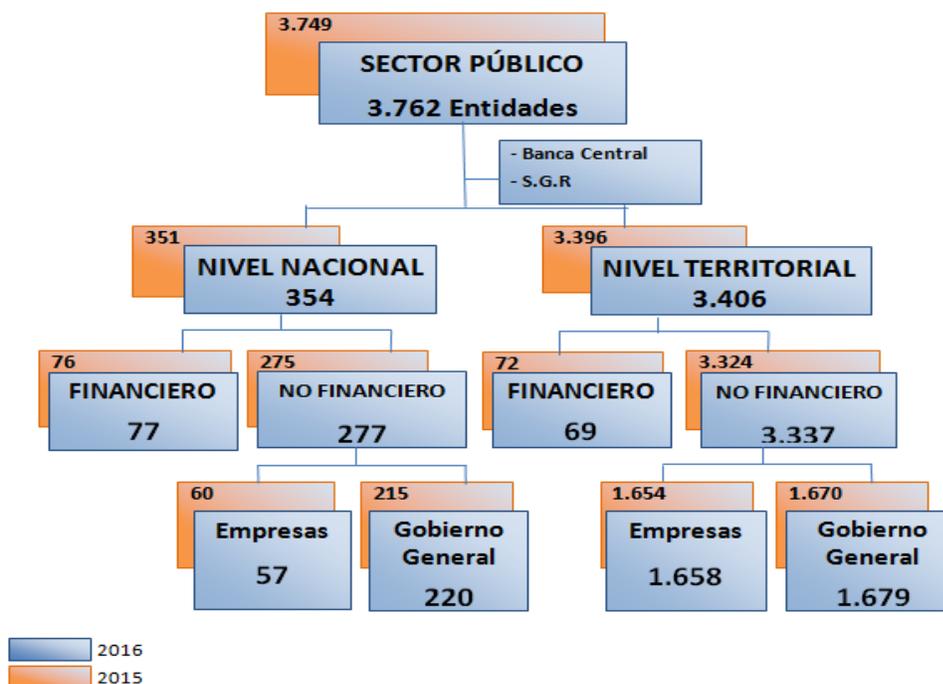
ÁMBITOS CGN	NIVEL		TOTAL
	NACIONAL	TERRITORIAL	
FINANCIERO	1	3	4
EMPRESAS	0	1	1
SERVICIOS PÚBLICOS	0	0	0

SEGURIDAD SOCIAL Y E.S.E.	0	23	23
ENTES DESCENTRALIZADOS	3	3	6
TOTAL, ENTIDADES REGISTRADAS	4	30	34

Fuente: Subcontaduría de Consolidación de la Información

A diciembre 31 de 2016, están registradas en el módulo de entidades 3.762 entidades, 354 entidades del orden nacional, 3.406 entidades del orden territorial, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías; como se indica en el siguiente gráfico.

Gráfico No 9. Clasificación de Entidades Año 2016



Fuente: Base de datos del CHIP, Entidades que reportan la categoría contable con la cual se elabora el BGN

- **Acompañamiento a la Comisión Legal de Cuentas del Congreso**

El proceso de Consolidación de la información apoyó al señor Contador General de Nación en la elaboración de los documentos solicitados para asistir a las sesiones programadas por la Comisión Legal de Cuentas del Congreso de la República; dichas

sesiones tienen por objeto ejercer control político a la gestión de las entidades del sector público.

De otra parte, el proceso de Consolidación dio respuestas a las solicitudes formuladas por la Comisión Legal de Cuentas del Congreso de la República.

- **Asistencia a reuniones Interinstitucionales y Gremiales.**

Participación activa en las reuniones de las siguientes mesas:

PARTICIPACIÓN EN MESAS	Mesa de entidades	Mesa de Homologación	Mesa de entidades territoriales	Mesa de Seguridad Social	Mesa de Consolidación
Total	7	30	8	10	2

Fuente: Subcontaduría de Consolidación de la Información

Mesa de Entidades:

Durante todo el año 2016, y desde la creación de esta mesa, la Contaduría General de la Nación - CGN ha estado a cargo de su coordinación.

Se elaboró el documento: "Clasificación de entidades de mercado y no mercado: el concepto de los precios económicamente significativos", base para entregable con la definición de las clasificaciones económicas de CGN ante CIEFP.

Elaboración Comentarios acerca de los Lineamientos para la política de conformación del Sistema de Información para la Gestión Financiera Pública (SIGFP). Documento CONPES preliminar. Entrega No. 2.

Se inicia la discusión sobre el documento preliminar para clasificación de entidades del sector público colombiano teniendo en cuenta los criterios especificados en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas.

Asignación inactivación y reclasificación del Código Único Institucional CUIIN según los casos presentados durante el año.

Mesa de Homologación:

El objetivo de la Mesa de Homologación para el año 2016, se centró en unificar los criterios de clasificación de las transacciones del MEFP 2001 –2014 y consolidar una tabla de homologación Única. Entre los avances obtenidos en la mesa durante el periodo encontramos los siguientes:

- Se llega a un acuerdo sobre las nomenclaturas y definiciones de los ingresos y gastos.
- Revisión de la clasificación de las cuentas de ingresos (222) de 595 cuentas y gastos (394) de 396 con diferencias para su clasificación MEFP 2014.
- Revisión de temas especiales como: nuevos catálogos de contabilidad según las normas internacionales, marco conceptual de SCN de protección social y el nuevo sistema general de regalías.

Mesa de entidades territoriales:

A partir del modelo hecho para el orden nacional por la DGPPN, se homologó la misma estructura para el nivel territorial sobre el cual se hicieron adiciones para los principales ingresos del orden territorial, bajo la idea general de que el presupuesto de gastos sea el mismo para todos los ámbitos.

Se conservó el criterio del orden nacional que respeta la clasificación del EOP-Estatuto Orgánico de Presupuesto: i) Ingresos Corrientes; ii) Recursos de Capital; iii) Fondos Especiales; iv) Ingresos de los establecimientos públicos; v) Contribuciones Parafiscales.

Elaboración del borrador del documento “Clasificadores presupuestales para las entidades territoriales en el contexto del sector público colombiano y en armonía con estándares” Noviembre de 2016.

Mesa de Protección Social:

Elaboración de documento para la clasificación de las entidades y Fondos de Seguridad Social del sector de Seguridad en Colombia.

Estudio de casos especiales de clasificación y de la apertura de códigos de algunas unidades de negocio (Fondo de Pensiones del Magisterio-FOMAG, Hospital Militar Central y Unidades de Sanidad de la Policía y de las Fuerzas Militares)

Análisis para la separación de las unidades de negocio (FOMAG- pensiones, salud y riesgo laboral) para la implementación de marcos contables.

Presentación y aprobación por parte de los integrantes de la mesa técnica del documento de clasificación de las entidades y fondos del sector de Seguridad Social. (Para los fondos de seguridad social se hizo expresa la separación de las entidades para pensiones y las entidades para salud)

Mesa de Consolidación:

Se conformó la Mesa de consolidación, con el objetivo de generar un modelo de consolidación de Estadísticas de Finanzas Públicas armonizado al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP), liderada por la CGN y conformada por Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el Departamento Nacional de Planeación.

Generación del cronograma de actividades para la generación del modelo.

3.1.2 TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

3.1.2.1 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Durante la vigencia 2016, la Entidad formuló y ejecutó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con la nueva metodología establecida por la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, mediante Decreto 124 de 2016, se desarrollaron los componentes descritos a continuación:

- **Componente Gestión de riesgos de corrupción:** Se cumplieron las nueve actividades programadas al 100 %, y se llevó a cabo la actualización del mapa de riesgos de corrupción.
- **Componente Estrategia de Racionalización de trámites:** Se programó la racionalización de los ocho servicios que presta en la entidad, logrando automatizar 3 de los 8 servicios en línea que ofrece la entidad.
- **Componente Rendición de Cuentas:** Se cumplieron las siete actividades programadas al 100 %, así se implementaron de forma integral los elementos de

información, diálogo e incentivos. Se destacan actividades de interacción a través de los espacios virtuales como encuesta virtual para sondeo de temas de interés, foro, espacio de participación en portal web.

- **Componente Servicio al Ciudadano:** Las seis actividades programadas se cumplieron al 100 %, se destacan actividades como integración de las herramientas que apoyan la gestión de los canales de servicio al ciudadano y fortalecimiento de la actitud de servicio en los servidores públicos de la entidad.
- **Componente Transparencia y Acceso a la Información Pública:** De las seis actividades programadas, ocho se cumplieron al 100 %. Se destacan actividades como la adecuada actualización de información cumpliendo con los lineamientos de lenguaje claro, accesibilidad y usabilidad del portal web.
- **Componente iniciativas adicionales:** se programaron 2 actividades relacionadas con la gestión ética de la entidad las cuales fueron desarrolladas en su totalidad.

3.1.2.2 RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas de la Contaduría General de la Nación tiene el propósito de fortalecer la participación ciudadana aumentando el número de ciudadanos que se interesan en el hacer misional de la entidad.

En el año 2016 se elaboró e implementó la estrategia de rendición de cuentas a través de canales presenciales y electrónicos donde se contemplaron acciones de información, diálogo, incentivos, se revisaron los contenidos de la información, cumpliendo con los criterios de calidad, lenguaje claro, además se establecieron espacios de doble vía con la ciudadanía, usuarios y grupos de interés (botón en portal web para observaciones y comentarios, foro virtual). Se destaca la audiencia pública de rendición de cuentas que se llevó a cabo en agosto de 2016, con el propósito de informar e interactuar con los usuarios y ciudadanos sobre la gestión desarrollada durante la vigencia 2015, este evento se transmitió vía streaming.

Asimismo se diseñó material gráfico como; informe de gestión 2015, invitaciones, banner portal web y urna de cristal, habladores y video apoyar la presentación de informe de gestión. Se logró una asistencia a la audiencia Pública de Rendición de Cuentas de 158 invitados entre entidades orden nacional nacionales, entes de control, academia, empresa privada y ciudadanía.

3.1.2.3 SERVICIO AL CIUDADANO

Con el objetivo de ofrecer un servicio al ciudadano de excelencia se diseñó e implementó la unificación de los diferentes canales de atención como mesa de servicio, correspondencia, correo electrónico, solicitudes de información, PQRSD y demás procedimientos transversales de la entidad relacionados con el servicio al ciudadano, a través de la integración de las herramientas tecnológicas que tiene la entidad (Service Desk y Orfeo), logrando fortalecer el servicio que se ofrece a los usuarios de la entidad.

Asimismo se pone a disposición de la ciudadanía el nuevo producto GEOPORTAL SIGCGN desarrollo que permite visualizar la información contable pública usando una plataforma con soporte geográfico. Esta herramienta permite a cualquier ciudadano con acceso a Internet consultar la información contable pública de los últimos tres años usando como insumo el saldo final para todas las Gobernaciones y Alcaldías inicialmente.

En el 2016 se realizó un trabajo extensivo donde se ubicaron geográficamente y se obtuvieron las coordenadas de aproximadamente un 80% de las entidades que reportan información a la CGN. Para acceder sólo es necesario visitar la página de la Contaduría General de la Nación, pestaña de "Productos" y la opción "Geoportal SIGCGN", o visitar la página del CHIP seleccionar el Geoportal. El Geoportal SIGCGN se encuentra abierto a mejoras y optimización de funciones que se puedan presentar.

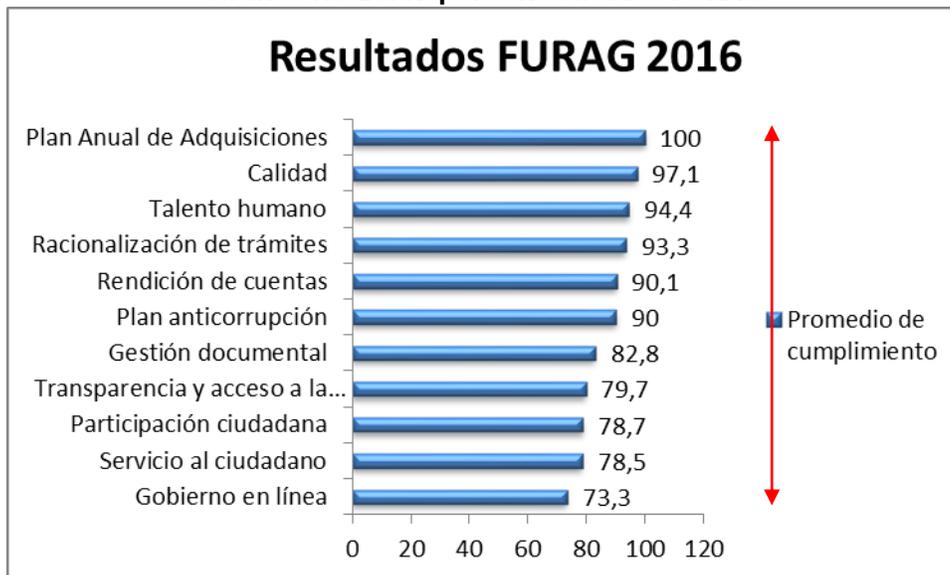
Igualmente con el propósito de acercar la entidad a los usuarios se continuó desarrollando el aplicativo móvil de la contaduría realizando mejoras tanto en el tema de rendimiento como en la parte visual, a partir de las sugerencias de los usuarios, y se actualizó a una versión más reciente del Sistema operativo Android.

Se realizó con el apoyo del Programa Nacional del Servicio al Ciudadano actividad de sensibilización al interior de la entidad para fortalecer en los servidores públicos la actitud de "servicio" y la Cultura de Servicio al ciudadano y se efectuaron actividades tendientes a revisar, actualizar y/o promover los servicios en línea que ofrece la CGN.

3.1.2.4 EVALUACIÓN FORMULARIO DE REPORTE DE AVANCE EN LA GESTIÓN FURAG

En el Departamento Administrativo de la Función Pública anualmente evalúa la gestión de las entidades y su desempeño respecto con las políticas de desarrollo administrativo, contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Para la vigencia 2016 la CGN se ubicó en el 2º lugar entre las 20 entidades del sector hacienda.

Gráfico No 10. Reporte Resultados FURAG



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

3.1.3 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Para dar cumplimiento a esta política, la CGN implementó actividades relacionadas con el desarrollo y cualificación de los servidores públicos, desarrollo y ejecución de actividades de bienestar e incentivos y administración del talento humano de la CGN.

3.1.3.1 PLAN DE VACANTES

Se elaboró el Plan de vacantes para que dicha información sea utilizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública para la planeación del recurso humano y la formulación de políticas.

- **Liquidación y trámites de personal**

Se liquidó y pagó los sueldos y prestaciones por el año 2016 de todos los servidores de la entidad, se pagó a tiempo la seguridad social y parafiscal y se reportó oportunamente las cesantías de los servidores al Fondo Nacional de Ahorro.

3.1.3.2 PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN-PIC.

Se realizaron las capacitaciones programadas en el PIC para 2016 que incluyeron entre otros temas la Estrategia Gobierno en Línea, Auditores Internos, Continuidad del negocio,



realización del Programa de Inducción; se realizaron reuniones con los Subcontadores para definir la necesidad de capacitación en Normas Internacionales y se recopiló la información individual de necesidades de capacitación para el 2017, como se detalla en el siguiente tabla.

Tabla No 10. Plan Institucional de Capacitación -PIC

Nombre del Proyecto	Población Objetivo por Nivel Jerárquico					Temas	Capacitación	
	Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial		Interna	Externa.
Programa de Inducción	X	X	X	X	X	Enterar a los empleados acerca de reformas en la organización y de sus funciones, la reorientación de la misión institucional, fortalecer el sentido de pertenencia e identidad de los empleados con respecto a la entidad y los demás contenidos en artículo 7 del Decreto 1567 de 1998.	X	
Plan de continuidad del negocio	X	X	X			Gestión de la continuidad. Plan de recuperación ante desastres. Gestión de Riesgos. ISO 22301		X
Estrategia Gobierno en Línea	X	X	X	X	X	Norma NTC 5854 y demás normas vigentes. Intranet gubernamental.		X



Nombre del Proyecto	Población Objetivo por Nivel Jerárquico					Temas	Capacitación	
	Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial		Interna	Externa.
						Lineamientos sobre temáticas específicas.		
Tablas de Retención Documental				X	X	Capacitación dirigida a los servidores encargados de hacer transferencias documentales		
Entrenamiento en Primeros Auxilios a la brigada de la Entidad		X	X	X	X	Capacitar a los miembros de la brigada de la UAE CGN en primera respuesta y prestación de primeros auxilios y entrenamiento en piso		X
Entrenamiento en búsqueda y rescate a la brigada de la Entidad		X	X	X	X	Desarrollar en los miembros de la brigada habilidades para la búsqueda y rescate de personal y entrenamiento en piso		X
Entrenamiento en prevención y control de incendios a la brigada de la Entidad		X	X	X	X	Fortalecer los conocimientos de la brigada de la emergencia de la UAE CGN en prevención y control de incendios y entrenamiento en piso		X
Capacitación	X	X	X			Seguimiento a los		X



Nombre del Proyecto	Población Objetivo por Nivel Jerárquico					Temas	Capacitación	
	Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial		Interna	Externa.
SPSS						Proyectos SPSS y simulacros de evacuación		
Técnicas de seguridad y gestión de la Seguridad de la Información	X	X	X			Tecnología de la Información, Técnicas de seguridad, Gestión de la seguridad de la Información		X

Fuente: Estadística de Grupo interno de trabajo de Talento Humano CGN

3.1.3.3 PROGRAMA DE BIENESTAR E INCENTIVOS.

El Decreto-Ley 1567 de 1998, en el Título II establece el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado, el cual está integrado por dos grandes programas: Bienestar Social e Incentivos. El primero comprende, dos grandes áreas, que son la de Calidad de Vida Laboral y la de Protección y Servicios Sociales. El segundo programa está dirigido a otorgar los incentivos tanto pecuniarios como no pecuniarios y tiene como objetivo crear un ambiente laboral propicio al interior de las entidades, así como reconocer el desempeño de los servidores públicos en niveles de excelencia y de los equipos de trabajo.

En el año 2016 la CGN destinó \$150.000.000 para las diferentes actividades programadas de capacitación, bienestar social y estímulos como: deportivas, participación en Olimpiadas 2016 del Sector Hacienda, torneo interno de bolos, vacaciones recreativas para los hijos de los servidores y demás actividades de integración.

De igual manera, desarrolló actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo como: Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas, programa de vigilancia epidemiológica riesgo biomecánico y Psicosocial, plan de emergencias y encuestas para la medición del

clima organizacional. Las anteriores actividades cubrieron el 100% de los funcionarios de la entidad, así:

Tabla No 11. Programa de Bienestar e Incentivos 2016

DESCRIPCIÓN	FECHA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO
Día de la mujer	Marzo 8 de 2016	Tarjeta, detalle, rumbaterapia.	Servidores Públicos planta y contratistas	Presupuesto de Bienestar
Día de la secretaria	Abril 24 de 2016	Salida	Secretarias planta	Presupuesto de Bienestar
Olimpiadas del sector hacienda	Abril de 2016	actividades deportivas, comparsa,	Servidores Públicos planta y contratistas	Presupuesto de Bienestar, actividades realizadas por el GIT de Talento Humano y aportes de los servidores
Día de los niños y las niñas	Abril 2016	Dulces, tarjetas y refrigerios	Hijos de servidores públicos de planta	Los recursos de esta actividad fueron Donados por el GIT de talento humano, COTRADIAN y compensar
Día de la madre	Mayo de 2016	Feria de armonía, nutrición y belleza, rifas, masajes	Servidores públicos (planta y contratistas)	Presupuesto de Bienestar
Día del servidor Público	Julio 3 de 2016	Rifa de dos minicomponentes, bonos de compensar. Lúdica sobre compromiso	Servidores públicos (planta y contratistas)	Este evento se llevó a cabo con Aportes de Directivo y Coordinadores



DESCRIPCIÓN	FECHA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO
		institucional		
Cumpleaños de la Contaduría General de la Nación	Julio 23 de 2016	Reconocimiento servidores por su antigüedad y dedicación, refrigerio recordatorio	Servidores públicos (planta y contratistas)	Compensar y aporte de Directivos y Coordinadores de Grupo
Programa de inducción	Cada 2 meses y según ingresos de servidores	Actividad realizada en instalaciones de la CGN	Servidores públicos (planta y contratistas)	Presupuesto Bienestar y Capacitación
Actividad de pre-pensionados	Octubre de 2016	Taller - Compensar	Servidores Públicos (planta)	Presupuesto Bienestar
Vacaciones recreativas	Diciembre de 2016	Salida	Hijos de servidores públicos de planta	Presupuesto Bienestar
Torneo de bolos y premiación	Octubre de 2016	3 líneas de bolos con premiación y refrigerios	Servidores públicos (planta y contratistas)	Presupuesto Bienestar
Novena de Navidad	diciembre de 2016	Novena y refrigerio	Servidores públicos (planta y contratistas)	Aportes de los servidores
Actividad de cierre anual	diciembre de 2016	Ancheta y 500.000 pesos en bonos de sodexo	Servidores Públicos (planta)	Presupuesto Bienestar
Actividades de promoción y prevención en salud	enero - diciembre de 2016	Capacitaciones	Servidores Públicos (planta)	



DESCRIPCIÓN	FECHA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO
Apoyo educativo convenio ICETEX	Febrero – Diciembre 2016	Atender necesidades en materia de capacitación de los servidores	Servidores de Planta	Presupuesto Convenio ICETEX
			Doctorado	\$28.351.400
			Pregrado	\$8.559.870
			Cursos	\$12.845.750
Capacitación	Febrero – Diciembre 2016	Programa de Formación en Sistemas de gestión: HSEQ NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007 y NTC27001:2013	Servidores de planta	Presupuesto Convenio ICETEX \$11.486.958
Auditoría de Seguimiento	Octubre 2016	NTC GP 1000, ISO 9001, 14001 y OHSAS 8001	Todos los Procesos	Presupuesto Convenio ICETEX \$10.692.416

Fuente: Estadística de Grupo interno de trabajo de Talento Humano CGN

3.1.4 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.

3.1.4.1 GESTIÓN DE CALIDAD

La Contaduría General de la Nación con el mayor compromiso de la alta dirección, participación de su talento humano y el máximo propósito por satisfacer a sus partes interesadas ha avanzado con los requerimientos normativos en materia de integralidad de los sistemas de gestión. Durante los últimos años la CGN ha logrado certificarse y renovarse en el Sistema de Gestión de Calidad –SGC, Normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, Sistema de Gestión Ambiental –SGA-, fundamentado en la norma, NTC-ISO 14001:2004. De igual manera logró la implementación y certificación del Sistema de

Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional S&SO fundamentado en la norma NTC-OHSAS 18001:2007. A partir del año 2013 inicio con el apoyo de una herramienta tecnológica denominada Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI - en la búsqueda de la integralidad funcional de los sistemas de gestión y de control. Articulación de perspectivas Cuadro Mando Integral - CMI - con los objetivos estratégicos y estrategias. Resultados de seguimiento a indicadores para planes y proyectos. Informes Auditoría, especialmente los realizados por el ente certificador: ICONTEC para sostenimiento y renovación de certificados, acciones correctivas, preventivas y de mejora identificadas para cada proceso. En razón a lo anterior y sumado a los compromisos y normativa sectorial, la CGN tiene el reto para el año 2017 lograr la implementación y certificación del Sistema de Gestión en Seguridad de la Información -SGSI- fundamentado en la norma NTC- ISO / IEC 27001:2006 y la transición a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC-ISO 14001:2015 por tal motivo en año 2016 la entidad reforzó la formación de su grupo de auditores internos en NTC-ISO9001:2015 – NTC GP 1000:2009 – NTC ISO 14001:2015 – OHSAS 18001:2007 –ISO 27001:2013 con el propósito de continuar siendo una de las primeras o únicas entidades públicas de la nación que cuentan con las certificaciones integrales de las normas.

- **Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo**

Para la vigencia 2016, la UAE Contaduría General de la Nación alineada a las directrices del estado Colombiano, asumió el bienestar y calidad de vida de los servidores públicos y de sus familias, como una de las principales preocupaciones institucionales, por lo tanto, fue un compromiso del Contador General de la Nación, realizar actividades enfocadas a proteger y mejorar la seguridad y salud de los servidores públicos y demás colaboradores de la entidad.

De este modo durante el año 2016 la gestión en seguridad y salud en el trabajo de la UAE CGN, se desarrolló de conformidad con los requisitos de la norma NTC OHSAS 18001, junto con la transición del Programa de Salud Ocupacional reglamentado por la resolución 1016 de 1989 y modificado en su concepto por la ley 1562 de 2012 al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo conforme a los requisitos definidos en el Libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6 del decreto 1072 de 2015.

Durante la vigencia 2016 se ejecutaron las 189 actividades programadas en el Plan de Trabajo anual del SG-SST. Actividades que aseguraron el desarrollo eficaz del Programa del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la CGN para el año 2016.

- **Sistema de Gestión ambiental**

La CGN, ha venido desarrollando su sistema de gestión ambiental bajo el enfoque PHVA, proporcionado por los lineamientos y directrices de la NTC ISO 14001 versión 2004. En cumplimiento de los requisitos de dicha norma, la CGN se ha comprometido con el cuidado del medio ambiente, mitigando sus impactos generados a través de los aspectos ambientales que la entidad ha identificado, a través de su matriz de aspectos e impactos ambientales.

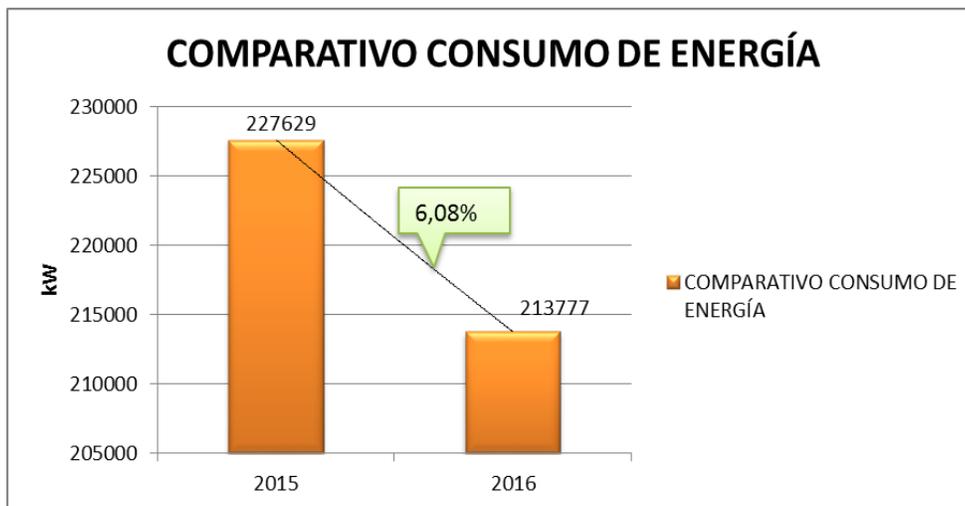
Por lo tanto, en el año 2016 formuló los programas de gestión ambiental enfocados en el uso eficiente de energía, agua, manejo de los residuos sólidos y el programa en la disminución en el uso del papel y se propuso como meta de ahorro, la disminución de éstos con respecto al periodo anterior del año 2015. A continuación se muestran las metas de reducción del programa de gestión ambiental que la entidad definió para cada programa:

- Reducir mínimo un 10% el consumo de energía por periodo.
- Reducir mínimo un 10% el consumo de agua por periodo.
- Reciclar mínimo un 10% de los residuos sólidos generados (no se contempla una comparación con un periodo anterior, sino que su variable de residuos aprovechables del periodo sobre el total de residuos sólidos generados en el periodo).
- Reducir un 5% el consumo de papel por dependencia.

Como producto de este ejercicio, se obtuvieron los siguientes resultados, respectivamente:



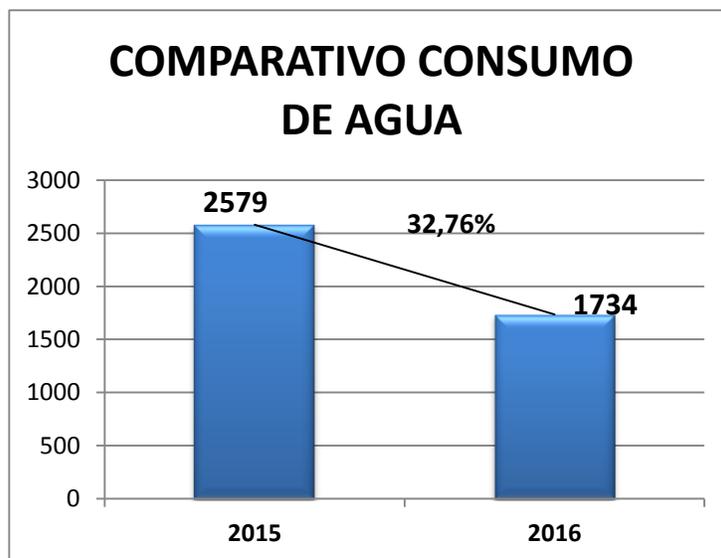
Gráfico No 11. Comparativo Consumo de Energía 2015-2016



Fuente: Módulo de Gestión Ambiental SIGI

El consumo de energía pasó de 227.629 kW en el año 2015 a 213.777 kW en el año 2016, disminuyendo en un 6,08% su consumo, con respecto al periodo anterior.

Gráfico No12. Comparativo Consumo De Agua 2015-2016

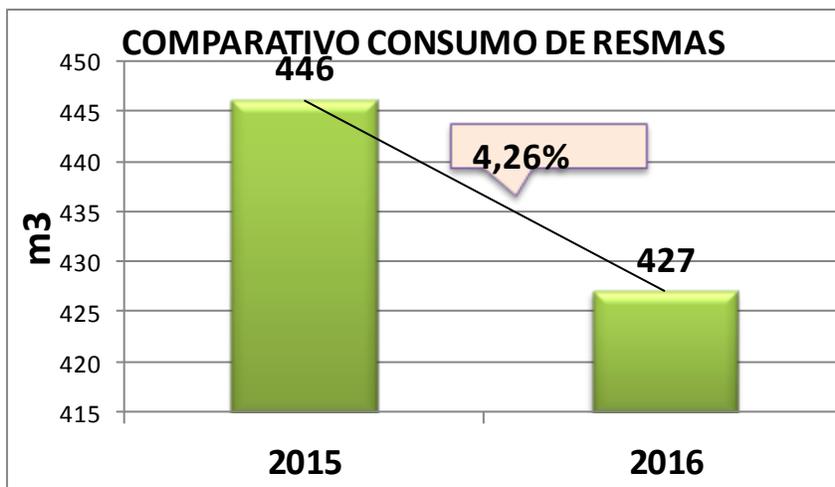


Fuente: Módulo de Gestión Ambiental SIGI

El consumo de agua pasó de 2.579 m3 en el año 2015 a 1.734 m3 en el año 2016, disminuyendo su consumo en un 32,76%, con respecto al periodo anterior.



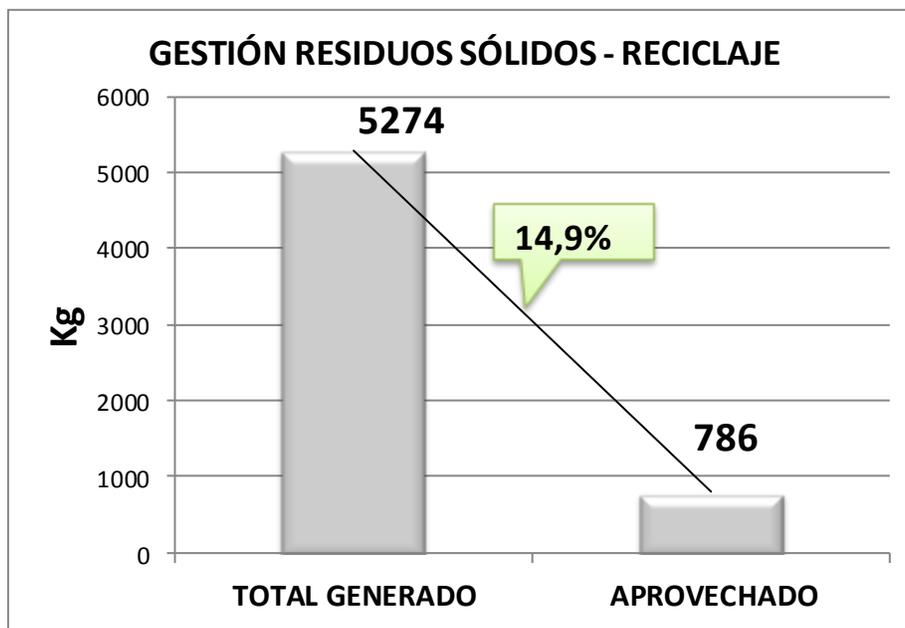
Gráfico No 13. Comparativo Consumo De Papel 2015-2016



Fuente: Módulo de Gestión Ambiental SIGI

El consumo de resmas pasó de 446 en el año 2015 a 427 resmas para el año 2016, disminuyendo en un 4.26%, con respecto al periodo anterior.

Gráfico No 14. Comparativo Gestión De Residuos Sólidos 2015-2016



Fuente: Módulo de Gestión Ambiental SIGI



Se logró reciclar 756 kilogramos de 5.274 kilogramos del total de los residuos generados para el año 2016, por lo tanto se recicló un 14,9% del total de los residuos generados.

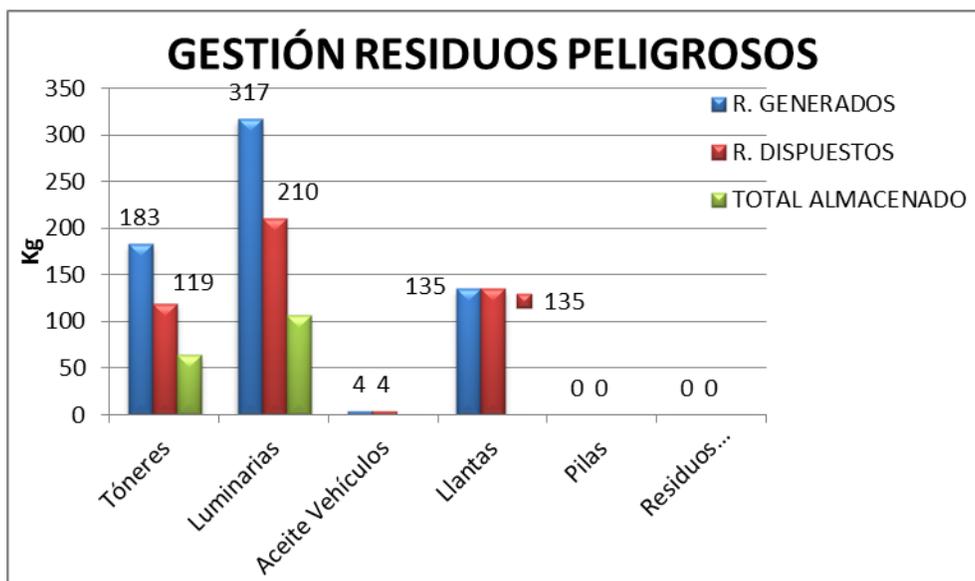
En base a los requisitos legales para la gestión de residuos peligrosos, la CGN tiene implementado el Plan de Manejo Integral de Residuos Peligrosos – PMIRP, en el que contempla la identificación, la separación, almacenamiento y manejo interno de los residuos peligrosos generados por la entidad, garantizando así, su debida disposición final bajo los lineamientos normativos en RESPEL. A continuación se presenta el resumen del cuadro de control de residuos peligrosos del año 2016:

Tabla No 12. Gestión de Residuos Peligrosos

RESIDUOS PELIGROS	R. GENERADOS		R. DISPUESTOS		TOTAL ALMACENADO	
	Unid. De medida	Cantidad	Unid. De medida	Cantidad	Unid. De medida	Cantidad
Tóneres	Kg	183	Kg	119	Kg	64
Luminarias	Kg	317	Kg	210	Kg	107
Aceite	Kg	4	Kg	4	Kg	0
Vehículos	Kg	4	Kg	4	Kg	0
Llantas	Kg	135	Kg	135	Kg	0
Pilas	Kg	0	Kg	0	Kg	0
Residuos aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	Kg	0	Kg	0	Kg	0
TOTAL	Kg	638	Kg	468	Kg	171

Fuente: Módulo de Gestión Ambiental SIGI

Gráfico No 15. Gestión De Residuos Peligrosos



Fuente: Módulo de Gestión Ambiental SIGI

En este cuadro contemplamos que se generó 638 Kg de residuos peligrosos durante el año 2016, el cual incluyen, tóneres, luminarias, aceite de vehículos, llantas, pilas, RAEE. Con la gestión del PMIRP y de las áreas encargadas, se han puesto a disposición 468 Kg de estos residuos para su disposición final. Nota: Dentro de las instalaciones de la entidad se mantiene una cantidad de residuos peligrosos hasta obtener una cantidad significativa para su proceso de disposición final.

A su vez, dentro de sus programas de gestión ambiental la CGN ha desarrollado una serie de actividades en los medios de comunicación internos para promover el uso eficiente de los recursos implementando campañas de sensibilización en el manejo apropiado de residuos sólidos, ahorro de agua, energía, política del consumo de cero papel, días ambientales, divulgación de avances y logros de los programas, informes de consumo por cada programa, entre otras actividades de seguimiento.

3.1.4.2 RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Actualizaron los servicios que presta la entidad en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) y en el portal de SI virtual. Se incluyó en la página del CHIP la generación de los certificados en línea para el reporte realizado por las entidades para cada una de las categorías reportadas.

3.1.4.3 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Para contar con una entidad cada vez más moderna, innovadora, flexible y abierta al entorno y que todas sus actividades se orienten a las necesidades de las partes interesadas y al cumplimiento de la misión institucional y los fines del estado, la CGN ejecutó las siguientes actividades durante el 2016:

3.1.4.4 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Para fortalecer la gestión de tecnologías de información se implementó el proyecto de inversión, que aportó los recursos para desarrollar las siguientes acciones:

CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE NACIONAL	6.120.000.000	6.080.104.016,69	99,35%

Fuente: Estadística de Grupo interno de trabajo de Apoyo informático CGN

- **Infraestructura tecnológica**
 - Adquisición e implementación de una solución de procesamiento y almacenamiento para dar apoyo a los procesos, aplicaciones y servicios de la plataforma de gestión de la Entidad.
 - Adquisición de una librería de cintas para el proceso de gestión de copias de seguridad de la información crítica y de misión de la entidad
 - Adquisición de una solución de almacenamiento masivo tipo SAN (Storage Área Network), que reemplaza la solución de almacenamiento actual que se encuentra en estado de obsolescencia tecnológica
 - Traslado de la plataforma que se encuentra en Colocation en el Datacenter de UNE para la consolidación de servicios misionales y de gestión de la entidad en la Sede de la Contaduría de la calle 95
 - Implementación de centro alternativo de datos y dotación de equipos seguridad perimetral para el centro alternativo de datos ubicado en la ciudad de Medellín.

- Adecuación eléctrica de centro de cómputo de la Entidad para la consolidación de las plataformas de gestión y misión de la entidad.
- Adquisición de un Sistema de Aire Acondicionado de Precisión para el centro de cómputo de la Entidad, para soportar la carga adicional de los equipos trasladados del Data Center de UNE.
- Se adquiere una nueva versión de sistema de virtualización del fabricante vmware para migrar los sistemas virtualizados los cuales no contaban con garantía ni soporte por parte del fabricante. La nueva versión permite administrar de manera más eficiente los sistemas, logrando así una mayor eficiencia, mayor desempeño y respuesta de las aplicaciones que corren sobre esta versión.
- Avances en el análisis del sistema de información CHIP para realizar actualizaciones y mejoras por medio del Proyecto SECO (Secretaria de Asuntos Económicos del Gobierno Suizo).
- Despliegues de Versión Sistema CHIP
- Se realizó la migración del WEB parametrizador utilizado por los usuarios estratégicos de la Contaduría para la parametrización y el mantenimiento de las categorías.
- Se incluyó la opción para que las entidades reportantes a través del chip local reportaran y enviaran como archivo adjunto los Estados Financieros para las categorías contables.
- Se implementó una nueva funcionalidad para el manejo del código CUIIN y la gestión para los usuarios de investigación y estadística de la Contaduría.
- A partir del tercer trimestre del 2016 se incluyó la notificación a través de correo electrónico del estado de la información enviada a los contadores registrados de cada entidad.
- Despliegues de Versión BDME
- Se incluyó una funcionalidad para realizar el desbloqueo de los usuarios registrados en la aplicación.

- Se desarrolló el aplicativo MEFP-2014 (Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas) (MEFP-2014), y se logró entregar el reporte anual al Fondo Monetario Internacional. La información de los cuadros se tomó de los resultados del aplicativo.
- Puesta a producción del aplicativo parametrizador web 2.0, este aplicativo optimizó la operatividad en la parametrización de categorías por parte de los usuarios estratégicos y les permite realizar dicha parametrización a través de internet, evitándoles el desplazamiento a las instalaciones de la CGN.
- Eliminación de Formulario de notas en categorías contables: Se logró la eliminación del formulario de notas de las categorías contables y fue reemplazado por el anexo de los estados financieros al reporte de información de dichas categorías.
- Se implementó un mecanismo de notificación de los estados de los reportes de información para las categorías contables, para dar a conocer a las entidades los estados de los reportes de información y las inconsistencias generadas en los mismos para los casos en que no haya sido aceptado el reporte.

3.1.4.5 GESTIÓN DOCUMENTAL

Puesta en funcionamiento de nuevos servicios en el sistema ORFEO mejorando los tiempos de respuesta, capacidad de procesamiento y disponibilidad. Se realizan las capacitaciones a todos los servidores públicos con los cambios realizados en el ORFEO.

3.1.5 GESTIÓN FINANCIERA

Para programar, controlar y registrar las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la CGN, se realizó un seguimiento a la ejecución del PAC asignado que originó un resultado superior al 96,5% en términos de eficacia asociados con el manejo del PAC.

- **Tesorería – Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC)**

El Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC), es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Cuenta Única Nacional, para los órganos financiados con recursos de la Nación, con el fin de cumplir con sus

compromisos, los pagos de la CGN se hicieron teniendo en cuenta el PAC y los montos aprobados en cada mes. Para 2016 se dio una adecuada gestión y manejo de los recursos asignados por la Dirección del Tesoro Nacional, alcanzando en general un índice de ejecución de PAC de 97,27%. Los resultados obtenidos en el periodo se presentan a continuación:

Tabla 13. Índice de Ejecución Anual de PAC- Año 2016

DESCRIPCIÓN	PAGADO	ASIGNADO	%
GASTOS DE PERSONAL	8.039.931.928,00	8.681.796.678,80	92,61%
GASTOS GENERALES	3.319.798.893,50	3.484.554.464,45	95,27%
GASTOS DE INVERSION	9.295.494.257,68	9.458.190.040,32	98,28%

Fuente: Sistema integrado de Información Financiera SIIF.

- **Caja menor**

Mediante Resolución 009 del 16 de enero de 2015 se constituyó la caja menor para la vigencia 2015, la cual autoriza gastos mensuales de caja menor por valor de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, (\$ 10'200.000). Con la resolución 268 de junio de 2015 se adiciono MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$1.400.000) dando un total de ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$11.600.000), Los gastos totales de caja menor para la vigencia 2015 fueron de TREINTA MILLONES SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$30'073.374), con la siguiente destinación.

Tabla 14. Distribución Caja Menor

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
COMPRA DE EQUIPO	\$1.704.440
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14.469.239
MANTENIMIENTO	\$2.254.800
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$6.218.300
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$2.456.916



RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
ARRENDAMIENTOS	\$31.700
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$645.069
GASTOS FINANCIEROS	\$857.000
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	\$1.435.910
TOTAL	\$30.073.374

Fuente: Sistema integrado de Información Financiera SIIF.

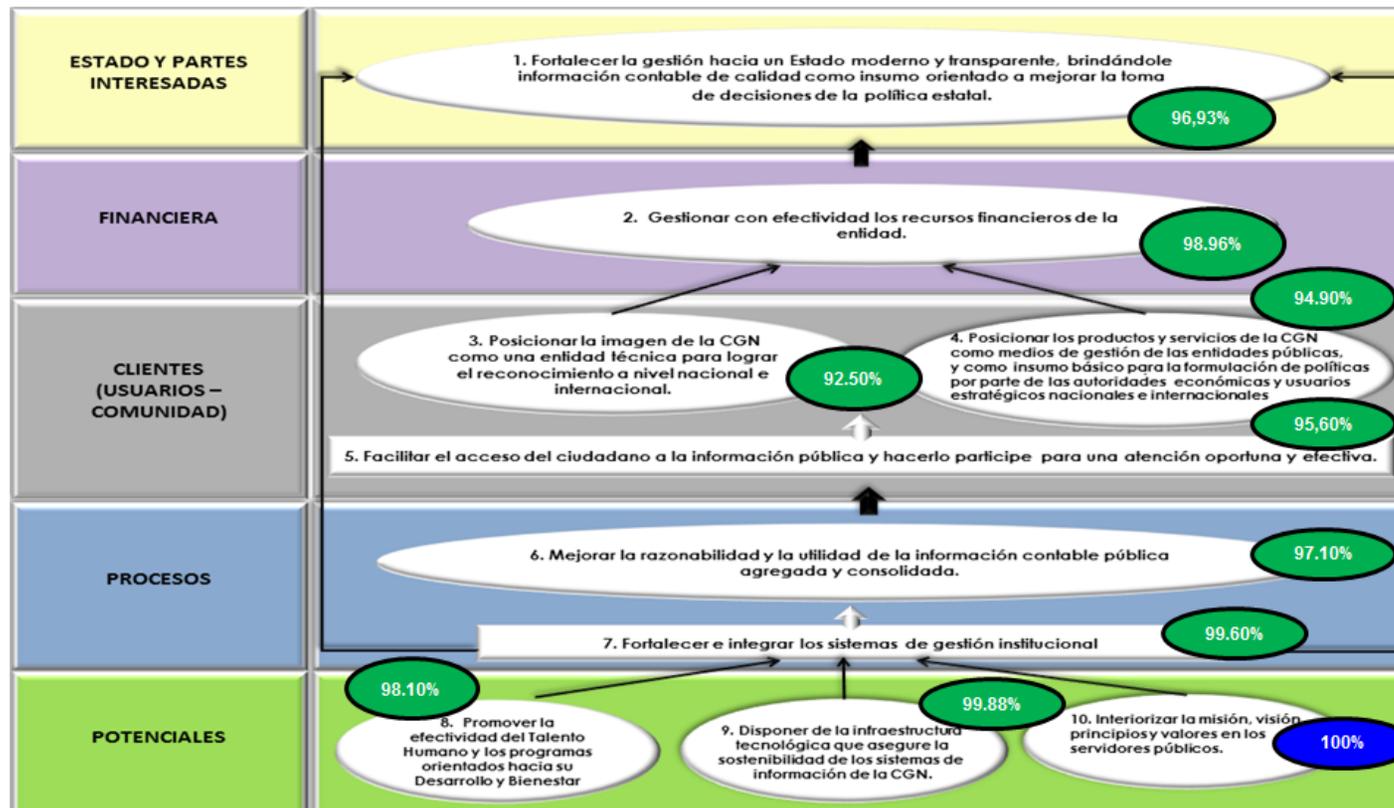
Asimismo se definieron y ejecutaron actividades para una adecuada programación y ejecución presupuestal, dando como resultado una ejecución mayor al 95% en términos de eficacia relacionados con el manejo del presupuesto. En cuanto los proyectos de inversión, se obtuvo una apropiada ejecución con más de un 90% en términos de eficacia en su ejecución presupuestal, incluyendo los avances físicos y financieros, además se efectuó una adecuada ejecución del Plan de compras, la cual se situó por encima del 90%.

3.1.5.2 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El Plan Anual de Adquisiciones se actualizada a través de la vigencia y se publica en la página web de la entidad, y se cumplen las adquisiciones planeadas.

3.2 METAS E INDICADORES DE GESTIÓN

El Direccionamiento estratégico contiene la formulación y el despliegue de la estrategia. Ellas incluyen el seguimiento a los objetivos, planes y metas de la entidad.



3.2.1 CUADRO DE MANDO INTEGRAL

El resultado de la planeación estratégica y su seguimiento para 2016 se materializan en el Cuadro de Mando Integral y en cada una de las cinco perspectivas que agrupan la información de la operación de la entidad y que tienen asociadas los mecanismos para su medición (Tabla No. 18)

Tabla No 15. Cuadro De Mando Integral CGN

PERSPECTIVA	Objetivo estratégico y de la calidad al cual le apunta el indicador	PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	2016
ESTADO Y PARTES INTERESADAS	1. Fortalecer la gestión hacia un Estado moderno y transparente, brindándole información contable de calidad como insumo orientado a mejorar la toma de decisiones de la política estatal	PLANEACIÓN INTEGRAL	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA DE PLANES E INDICADORES	100%	eficacia	TRIM	81,82%	90,90%	100%	90,90%	90,91%
	1. Fortalecer la gestión hacia un Estado moderno y transparente, brindándole información contable de calidad como insumo orientado a mejorar la toma de decisiones de la política estatal	GESTIÓN JURÍDICA	ESTUDIOS Y CONCEPTOS JURÍDICOS	100%	eficiencia	TRIM	100,00%	99,48%	100%	100,00%	99,87%
	1. Fortalecer la gestión hacia un Estado moderno y transparente, brindándole información contable de calidad como insumo orientado a mejorar la toma de decisiones de la política estatal	GESTIÓN JURÍDICA	DERECHOS DE PETICIÓN	100%	eficiencia	TRIM	100,00%	100,00%	100%	100,00%	100,00%
FINANCIERA	2. Gestionar con efectividad los recursos financieros de la entidad.	GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS	INDICE DE EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL	100%	eficacia	TRIM	90,7%	99,5%	97%	98,8%	96,56%



PERSPECTIVA	Objetivo estratégico y de la calidad al cual le apunta el indicador	PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	2016
			MENSUALIZADO DE CAJA - PAC								
	2. Gestionar con efectividad los recursos financieros de la entidad.	GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	100%	eficacia	anual				98,98%	98,98%
	2. Gestionar con efectividad los recursos financieros de la entidad.	PLANEACIÓN INTEGRAL	CUMPLIMIENTO DE LOS RECURSOS APROPIADOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	100%	eficacia	anual				100,0%	100,0%
	2. Gestionar con efectividad los recursos financieros de la entidad.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PLAN DE COMPRAS	100%	eficacia	anual				100,0%	100,0%
	2. Gestionar con efectividad los recursos financieros de la entidad.	GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS	CAUSACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE LA CGN	100%	Efectividad	TRIM	98,7%	99,7%	99%	99,88%	99,25%
CLIENTES (USUARIOS Y COMUNIDAD)	3. Posicionar la imagen de la CGN como una entidad técnica para lograr el reconocimiento a nivel nacional e internacional	NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	ESTUDIOS ELABORADOS PARA LA CONVERGENCIA DE LA RCP	100%	eficacia	TRIM	100,0%	100,0%	100%	100,0%	100,0%
	3. Posicionar la imagen de la CGN como una entidad técnica para lograr el reconocimiento a nivel nacional e internacional	NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	EVENTOS DE DIVULGACIÓN	100%	eficacia	anual				100,0%	100,0%



PERSPECTIVA	Objetivo estratégico y de la calidad al cual le apunta el indicador	PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	2016
	3. Posicionar la imagen de la CGN como una entidad técnica para lograr el reconocimiento a nivel nacional e internacional	NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	PUBLICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA Y DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADO.	100% (45 días)	Efectividad	SEMESTRAL	100,0%		100%		100,0%
	3. Posicionar la imagen de la CGN como una entidad técnica para lograr el reconocimiento a nivel nacional e internacional	NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	DESARROLLO DE NORMAS CONTABLES.	100%	eficacia	SEMESTRAL		100,0%		100,0%	100,0%
	3. Posicionar la imagen de la CGN como una entidad técnica para lograr el reconocimiento a nivel nacional e internacional	COMUNICACIÓN PÚBLICA	PERCEPCIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA	100%	Efectividad	ANUAL				75,0%	75,0%
	3. Posicionar la imagen de la CGN como una entidad técnica para lograr el reconocimiento a nivel nacional e internacional	COMUNICACIÓN PÚBLICA	PERCEPCIÓN INFORMACIÓN COMUNICACIÓN INTERNA	100%	Efectividad	SEMESTRAL		81,0%		79,0%	80,0%
	4. Posicionar los productos y servicios de la CGN como medios de gestión de las entidades públicas, y como insumo básico para la formulación de políticas por parte de las autoridades económicas y usuarios estratégicos nacionales e internacionales.	NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	OPORTUNIDAD EN LA EMISION DE CONCEPTOS Y SOLUCION DE CONSULTAS	100% (25 días)	eficiencia	ANUAL				100,0%	100,0%



PERSPECTIVA	Objetivo estratégico y de la calidad al cual le apunta el indicador	PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	2016
	4. Posicionar los productos y servicios de la CGN como medios de gestión de las entidades públicas, y como insumo básico para la formulación de políticas por parte de las autoridades económicas y usuarios estratégicos nacionales e internacionales.	NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	ACTUALIZACIÓN DE LA DOCTRINA CONTABLE PUBLICA	100% (85 días)	Efectividad	anual	100,0%				100,0%
	4. Posicionar los productos y servicios de la CGN como medios de gestión de las entidades públicas, y como insumo básico para la formulación de políticas por parte de las autoridades económicas y usuarios estratégicos nacionales e internacionales.	COMUNICACIÓN PÚBLICA	PERCEPCION-SATISFACCIÓN CAPACITACIÓN EXTERNA	100%	Efectividad	TRIM	78,0%	80,0%	80%	80,0%	79,5%
	4. Posicionar los productos y servicios de la CGN como medios de gestión de las entidades públicas, y como insumo básico para la formulación de políticas por parte de las autoridades económicas y usuarios estratégicos nacionales e internacionales.	NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	EVENTOS DE RETROALIMENTACIÓN REALIZADOS	100%	eficacia	TRIM	100,0%	100,0%	100%	100,0%	100,0%
	5. Facilitar el acceso del ciudadano a la información Pública y hacerlo participe para una atención oportuna y efectiva	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	PRODUCCIÓN DE INFORMES	100%	Eficacia	TRIM	100,0%	100,0%	100%	100,0%	100,0%



PERSPECTIVA	Objetivo estratégico y de la calidad al cual le apunta el indicador	PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	2016
	5. Facilitar el acceso del ciudadano a la información Pública hacerlo participe para una atención oportuna y efectiva	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	100% (12 días)	Eficiencia	TRIM	97,7%	99,1%	99%	98,8%	98,58%
	5. Facilitar el acceso del ciudadano a la información PÚBLICA y hacerlo participe para una atención oportuna y efectiva	PLANEACIÓN INTEGRAL	INDICE DE TRANSPARENCIA	Rango riesgo más bajo	eficacia	ANUAL				100,0%	100,0%
	5. Facilitar el acceso del ciudadano a la información Pública hacerlo participe para una atención oportuna y efectiva	PLANEACIÓN INTEGRAL	SEGUIMIENTO POLITICA GEL (Indicador manejado por FURAG)	Debemos estar entre los 5 primeros	Efectividad	anual				100,0%	100,0%
	5. Facilitar el acceso del ciudadano a la información PÚBLICA y hacerlo participe para una atención oportuna y efectiva	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	SATISFACCIÓN A USUARIOS DE PQRS	100%	Efectividad	TRIM	96,0%	72,0%	60%	90,0%	79,5%
PROCESOS	6. Mejorar la razonabilidad y la utilidad de la INFORMACIÓN contable PÚBLICA agregada y consolidada	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	COBERTURA EN TRANSMISIÓN DE LA INFORMACION	100%	eficacia	TRIM	93,8%	87,6%	93%	90,98%	91,30%
	6. Mejorar la razonabilidad y la utilidad de la INFORMACIÓN contable PÚBLICA agregada y consolidada	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	COBERTURA ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	100%	eficacia	TRIM	100,0%	100,0%	100%	100,0%	100,0%



RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

Contaduría General de la Nación
"Cuentas Claras, Estado Transparente"

PERSPECTIVA	Objetivo estratégico y de la calidad al cual le apunta el indicador	PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	2016
	6. Mejorar la razonabilidad y la utilidad de la INFORMACIÓN contable PÚBLICA agregada y consolidada	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	CUMPLIMIENTO EN PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN A CATEGORIZAR	Realizar actividades de categorización	Efectividad	anual				100,0%	100,0%
	7. Fortalecer e integrar los sistemas de gestión institucional	CONTROL Y EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO APROBADOS	100%	eficacia	anual				100,0%	100,0%
	7. Fortalecer e integrar los sistemas de gestión institucional	CONTROL Y EVALUACIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS AUDITORIAS INTERNAS PROGRAMADAS	100%	eficiencia	TRIM	100,0%	91,0%	100%	100,0%	97,75%
	7. Fortalecer e integrar los sistemas de gestión institucional	PLANEACIÓN INTEGRAL	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN	100%	eficacia	anual				100,0%	100,0%
	7. Fortalecer e integrar los sistemas de gestión institucional	PLANEACIÓN INTEGRAL	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS	100%	eficacia	ANUAL				100,0%	100,0%
	7. Fortalecer e integrar los sistemas de gestión institucional	PLANEACIÓN INTEGRAL	SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	100%	Eficacia	TRIM	100,00%	100,00%	100%	100,00%	100,0%
POTENCIALES	8. Promover la efectividad del Talento Humano y los programas orientados hacia su Desarrollo y Bienestar	GESTIÓN HUMANA	PIC CON INCLUSIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE COMPETENCIA LABORALES	100%	eficacia	anual				100,00%	100,0%



PERSPECTIVA	Objetivo estratégico y de la calidad al cual le apunta el indicador	PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	2016
	8. Promover la efectividad del Talento Humano y los programas orientados hacia su Desarrollo y Bienestar	GESTIÓN HUMANA	CUBRIMIENTO PLAN BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	100%	eficacia	TRIM	99,13%	90,91%	100%	93,00%	95,76%
	8. Promover la efectividad del Talento Humano y los programas orientados hacia su Desarrollo y Bienestar	GESTIÓN HUMANA	CUBRIMIENTO PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL	100%	eficacia	TRIM	97,44%	91,10%	92%	98,00%	94,64%
	8. Promover la efectividad del Talento Humano y los programas orientados hacia su Desarrollo y Bienestar	GESTIÓN HUMANA	REPORTE DE INFORMES Y TRAMITE DE OPERACIONES	100%	eficiencia	TRIM	100,00%	100,00%	100%	100,00%	100,0%
	8. Promover la efectividad del Talento Humano y los programas orientados hacia su Desarrollo y Bienestar	GESTIÓN HUMANA	TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE SELECCION Y VINCULACION DEL PERSONAL	100%	eficacia	TRIM	100,00%		100%	100,00%	100,0%
	9. Disponer de la infraestructura tecnológica que asegure la sostenibilidad de los sistemas de información de la CGN.	GESTIÓN TICs	DISPONIBILIDAD PLATAFORMA DE GESTIÓN	100%	Efectividad	MENSUAL	100,00%	100,00%	100%	99,99%	100,00%
	9. Disponer de la infraestructura tecnológica que asegure la sostenibilidad de los sistemas de información de la CGN.	GESTIÓN TICs	DISPONIBILIDAD DE PLATAFORMA MISIONAL	100%	Efectividad	MENSUAL	99,84%	98,99%	99%	97,63%	98,89%



PERSPECTIVA	Objetivo estratégico y de la calidad al cual le apunta el indicador	PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	2016
	9. Disponer de la infraestructura tecnológica que asegure la sostenibilidad de los sistemas de información de la CGN.	GESTIÓN TICS	EFFECTIVIDAD, DESARROLLO Y SOPORTE	100%	Efectividad	MENSUAL	95,3%	96,5%	98%	98,03%	97,03%
	9. Disponer de la infraestructura tecnológica que asegure la sostenibilidad de los sistemas de información de la CGN.	GESTIÓN TICS	SATISFACCION A USUARIOS DE MESA DE SERVICIOS	100%	Efectividad	MENSUAL	99,52%	99,56%	100%	99,52%	99,65%
	9. Disponer de la infraestructura tecnológica que asegure la sostenibilidad de los sistemas de información de la CGN.	GESTIÓN TICS	DISPONIBILIDAD DE LAN	100%	Efectividad	MENSUAL	99,99%	99,99%	100%	99,93%	99,96%
	9. Disponer de la infraestructura tecnológica que asegure la sostenibilidad de los sistemas de información de la CGN.	GESTIÓN TICS	DISPONIBILIDAD DE INTERNET	100%	Efectividad	MENSUAL	100,0%	100,0%	100%	99,94%	99,97%
	9. Disponer de la infraestructura tecnológica que asegure la sostenibilidad de los sistemas de información de la CGN.	GESTIÓN TICS	DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION	100%	eficacia	MENSUAL	100,0%	99,9%	100%	99,58%	99,75%
	9. Disponer de la infraestructura tecnológica que asegure la sostenibilidad de los sistemas de información de la CGN.	GESTIÓN TICS	PERDIDA DE DISPONIBILIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA	100%	eficacia	TRIM	91,3%	91,3%	91%	91,3%	91,30%



PERSPECTIVA	Objetivo estratégico y de la calidad al cual le apunta el indicador	PROCESO	INDICADOR	META	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	2016
			INFORMACIÓN								
	9. Disponer de la infraestructura tecnológica que asegure la sostenibilidad de los sistemas de información de la CGN.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EFFECTIVIDAD EN LAS TRANSFERENCIAS PRIMARIAS	100%	eficiencia	anual				100,0%	100,0%
	9. Disponer de la infraestructura tecnológica que asegure la sostenibilidad de los sistemas de información de la CGN.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	TIEMPO EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN	3 días	Efectividad	TRIM	100,0%	100,0%	100%	100,0%	100,0%
	9. Disponer de la infraestructura tecnológica que asegure la sostenibilidad de los sistemas de información de la CGN.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EXACTITUD EN INVENTARIOS FÍSICOS	100%	eficiencia	TRIM	100,0%	100,0%	100%	100,0%	99,88%
	10. Interiorizar la misión, visión, principios y valores en los servidores públicos	PLANEACIÓN INTEGRAL	DESPLIEGUE DEL SIGI Y SUS COMPONENTES	100%	Efectividad	SEMESTRAL		100,00%		100,00%	100,0%

0%	>70%	Insatisfactorio
>=60	>90%	Satisfactorio
>=90	>100%	Bueno
>=100		Sobresaliente

3.3 INFORMES DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN A LA ENTIDAD

En cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en los artículos 268 y 354 de la Constitución Política y el artículo 47 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría General de la República (CGR) practicó la auditoría a los estados contables consolidados de la Nación a 31 de diciembre de 2016 que comprenden el Balance General, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con las respectivas notas de carácter general y específico.

De acuerdo con lo expuesto en los párrafos anteriores y lo expresado en el informe de auditoría anexo, una vez auditada y evaluada la información contenida en los estados contables consolidados de la Nación preparados de conformidad con las normas de contabilidad pública expedidas por el Contador General de la Nación; el Balance General Consolidado del Nivel Nacional a 31 de diciembre de 2016, junto con sus estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, y de cambios en el patrimonio y sus correspondientes notas, salvo por: los hallazgos individuales; los hallazgos derivados de la aplicación de la normatividad contable vigente para las entidades públicas que no permiten evidenciar la realidad financiera en la actualización, revelación y amortización del pasivo pensional de las entidades empleadoras; el valor de los saldos de operaciones recíprocas por conciliar y el valor de las cuentas afectadas por conciliar y el valor de las cuentas afectadas por incertidumbres contables, presentan razonablemente, la situación financiera del sector público.

Por su parte, la CGN incorporó dentro de sus planes de acción 2015 y 2016, proyectos y actividades tendientes a mejorar la calidad de la información contable pública y una revisión de los mecanismos y acciones utilizadas en el proceso de consolidación y generación del Balance General de la Nación y otros informes de base contable.

Un rol similar al de los organismos de control lo realiza el ente certificador ICONTEC mediante la ejecución de auditorías a los Sistemas de Gestión de la Calidad, Sistema de Gestión ambiental y Sistema en Seguridad y Salud ocupacional. A este respecto el resultado para la CGN ha sido favorable y se refleja en el otorgamiento y mantenimiento de los certificados para cada uno de los sistemas descritos y el reconocimiento de la madurez y mejora continua en cada uno de ellos.

4. CONTRATACIÓN

4.1 PROCESOS CONTRACTUALES

Durante la vigencia 2016 la Contaduría General de la Nación suscribió 198 contratos por valor de \$15.558.092.173, los cuales se destinaron de la siguiente manera:

Tabla No 16. Procesos de Contratación Año 2016

RUBRO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS
A-1-0-2-12- HONORARIOS	33	1.472.333.333
A-1-0-2-14- REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	8	220.643.334
A-2-0-4-10-2 ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	1	2.752.863.858
A-2-0-4-21-4-SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL	1	130.000.000
A-2-0-4-5-10- SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	2	161.528.370
A-2-0-4-5-9-SERVICIO DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	1	87.985.048
A-2-0-4-6-2- CORREO	1	27.000.000
A-2-0-4-7-6- OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1	4.000.000
A-2-0-4-9-13- OTROS SEGUROS	1	73.067.418
C2231000 2- INFORMÁTICA	87	5.093.628.764
C45010001- REGULACIÓN CONTABLE	35	1.533.336.001
C51010001- CAPACITACIÓN	9	3.433.946.667
C5201000122- SISTEMAS DE GESTIÓN	9	302.182.179
C5201000123- GESTIÓN DOCUMENTAL	1	16.500.000
C5201000-123- GESTIÓN DOCUMENTAL	7	244.077.201
ICETEX	1	5.000.000
TOTAL GENERAL	198	15.558.092.173

Fuente: SIDECI 2016

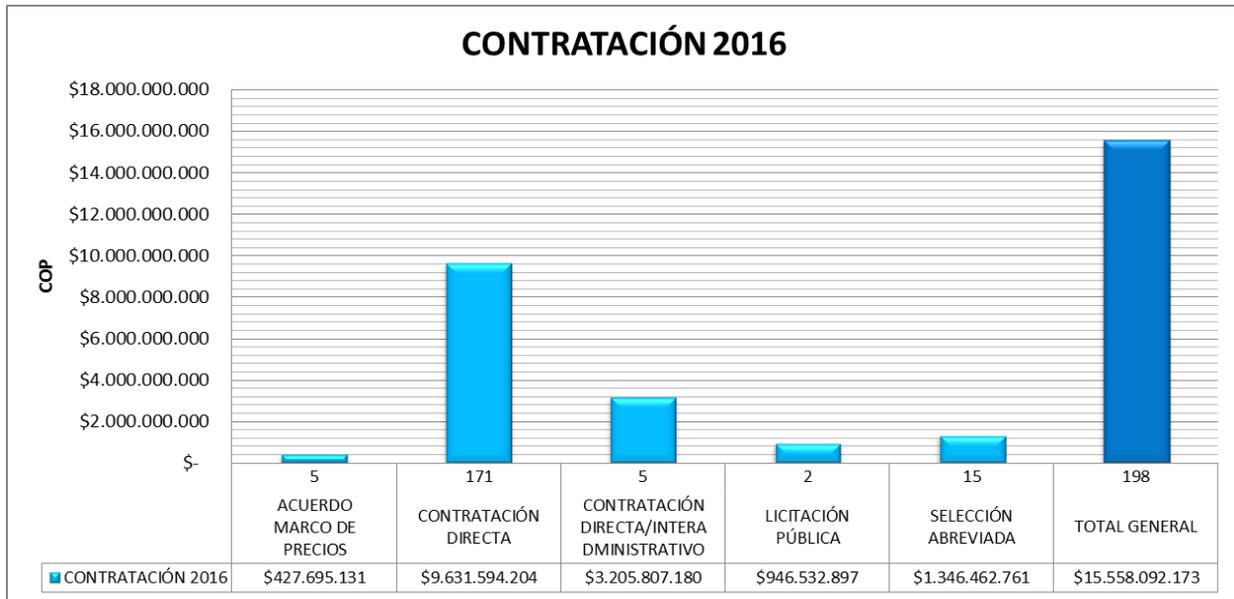
4.2 GESTIÓN CONTRACTUAL

- **CONTRATOS TERMINADOS Y EN EJECUCIÓN**

La información de los contratos terminados y en ejecución para la vigencia 2016 tiene la siguiente distribución por modalidad de contratación, así:



Gráfico No 16. Procesos Contractuales por Modalidad de Contratación



Fuente: SIDECI 2016

Del total descrito anteriormente, el 100% de los contratos se encuentran cancelado, lo que permite evidenciar el buen desempeño en cada una de las etapas de la gestión contractual.

Se destaca el esfuerzo para la modernización de la regulación contable pública. Esto incluyó las actividades para estructurar una normatividad que se funde en los estándares internacionales como referentes aplicables al entorno del sector público colombiano y, de otro lado, implementar prácticas líderes en materia de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos en las entidades gubernamentales y en las empresas de propiedad estatal, como parte de una estrategia de fortalecimiento de la competitividad, de buen gobierno y del desarrollo empresarial. Lo anterior ha contribuido para consolidar el Sistema Nacional de Contabilidad Pública.

Por último, el mejoramiento de la calidad de la información contable pública ha incluido la gestión no solo organizacional sino de los convenios con los entes de control y el acercamiento a la academia para sentar las bases que permiten cada vez más obtener una información de mayor calidad y confiabilidad.

5. IMPACTO DE LA GESTIÓN

En cumplimiento del artículo 82 del Decreto 111 de 1996 y del literal m del artículo 4 de la Ley 298 de 1996, la *Contaduría General de la Nación (CGN)* hizo entrega del *Certificado de Disponibilidad de los Recursos de la Nación o Excedentes Financieros* a la Dirección General del Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (DGPN- MHCP), con el fin de establecer la apertura de nuevos créditos presupuestarios.

De igual forma, de acuerdo con los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional con el fondo Monetario Internacional- FMI, la entidad realizó la entrega del Cuestionario Anual de Estadísticas de finanzas públicas CAEFP 2014, el cual se desarrolló bajo los parámetros del Manual de estadísticas de las finanzas públicas-MEFP 2001, y en conjunto con la Dirección General de Política Macroeconómica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (DGPM- MHCP). Este cuestionario resume los conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables, y proporciona un marco analítico amplio dentro del cual se pueden resumir las estadísticas de finanzas públicas de Colombia para el año 2014, las cuales se presentan en una forma apropiada para el análisis, planificación, y formulación de la política fiscal de Colombia, con base en los lineamientos propuestos por el FMI.

Este cuestionario se realizó en conjunto con la DGPM-MHCP, apoyados por el aplicativo MEFP 2001 desarrollado por la CGN. Este proceso implicó la actualización del árbol de entidades que, para el año 2014, constaba de 1.903 pertenecientes al Sector Gobierno en General. De igual forma, se revisó y actualizó la tabla de homologación y se revisaron y consolidaron los comentarios y observaciones hechos por el FMI a las diferentes versiones presentadas. Con la entrega de esta información, la CGN contribuye a la generación de herramientas para la implementación de políticas macroeconómicas, permitiendo así, que a nivel internacional la información de la evaluación de la política fiscal sea comparada con la del resto de países del mundo.

Durante el 2016 se realizaron mesas de trabajo para dar continuidad al proceso de acompañamiento en las actividades de preparación obligatoria para la implementación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno al SIIF, de conformidad con lo establecido en las resoluciones 533 y 620 de 2015. Con el fin de facilitar la aplicación de la normativa referida, se ilustró a las entidades mediante casos prácticos sobre las diferencias y similitudes que se presentan al integrar el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y Catalogo contable, con las normas clasificadores presupuestales de gastos de inversión y funcionamiento, al igual que la identificación de las definiciones de las tablas de eventos contables, en cuanto a los tipos de operación, tipos de gasto, atributos y usos contables.

En este año de gestión se puso a disposición del público en general la Doctrina Contable Pública del año 2015, la cual se ha organizado en forma seleccionada, dado que actualmente la regulación contempla tres marcos normativos distintos. Esta Doctrina Contable Pública compilada se realiza a partir de las consultas elevadas por las entidades circunscritas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública y otros interesados en la contabilidad pública, con el fin de brindar a sus múltiples usuarios los pronunciamientos que se efectúan sobre la interpretación de las normas contables expedidas por este organismo regulador y con el propósito de que les sirva como referente, guía, o material de consulta, según sean los intereses o propósitos de cada usuario de la información.

Además, se han incorporado, en el Régimen de Contabilidad Pública, elementos sustantivos de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), teniendo como base y soporte lo establecido en el documento “Estrategia de convergencia de la regulación contable pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público NICSP”, para mejorar la calidad, transparencia y comparabilidad de la información financiera presentada por las entidades del sector público.

Asimismo, la CGN, en el marco de sus competencias legales y constitucionales, emitió la Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable. Este Procedimiento orienta a los responsables de la información financiera de las entidades, en la realización de las gestiones administrativas necesarias para garantizar la producción de información financiera que cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel a que se refieren los marcos conceptuales de los marcos normativos incorporados en el Régimen de Contabilidad Pública. Dicha información servirá de instrumento para que los diferentes usuarios fundamenten sus análisis para efectos de control, toma de decisiones y rendición de cuentas, a fin de lograr una gestión pública eficiente y transparente, revelando información que interprete la realidad económica. La información revelada en los estados financieros deberá ser susceptible de comprobaciones y conciliaciones exhaustivas, aleatorias, internas o externas que acrediten sus características fundamentales de relevancia y representación fiel y que confirmen la aplicación estricta del Régimen de Contabilidad Pública para el reconocimiento, medición y revelación y presentación de los hechos económicos de la entidad.

La convergencia con las normas contables internacionales puede ofrecer múltiples beneficios, como facilitar la comparación de la información financiera entre distintos sectores y periodos de tiempo; disminuir los costos de los emisores que requieran reportar información a otros países,

al no ser necesario reformular sus estados financieros o conciliarlos con principios de contabilidad distintos a los de su origen; y facilitar la supervisión consolidada y la valoración integral de riesgos. Los procesos de convergencia hacia NICSP mejoran tanto la calidad como la comparabilidad de la información financiera presentada por las entidades del sector público.

Además, se realizó la modificación del Plan Único de Cuentas para Instituciones de Educación Superior, anexo de la Resolución 643 de 2015 y el acto administrativo que incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de las operaciones interinstitucionales.

Otra de las gestiones realizadas por la entidad en esta vigencia es la relacionada con el fortalecimiento del sistema de información, que permita recibir información contable, financiera, y social ajustada a normas internacionales. De esta manera, Colombia y sus empresas del Estado tienen la oportunidad de participar en los mercados internacionales, los cuales tienen exigencias en el cumplimiento de normatividad internacional que, a través de una regulación establecida por la contaduría General de la Nación, permite al resto del estado Colombiano mejorar la calidad de información y participar activamente como miembro de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE. El modelo de consolidación contable de la CGN, con su infraestructura informática de recepción y procesamiento de información a través de los sistemas Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) y el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), fue destacado como referente en Latinoamérica, en el II foro de Contadurías Gubernamentales-FOCAL.

Los directivos del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (siglas en inglés IPSASB) Ian Carruthers y Andrea Bergmann, presidentes entrante y saliente de este organismo internacional, en visita realizada a inicios del 2016, reconocieron los avances de la entidad en materia de consolidación contable, lo que la ubica como pionera a nivel mundial. Asimismo, expresaron su deseo porque la entidad se convierta, a través de convenio con la Federación Internacional de Contadores Públicos (FAC), en un referente mundial. Este reconocimiento es importante para la institución que, a base de grandes esfuerzos, avanza firmemente en el perfeccionamiento de este complejo proceso, pero que dadas las magnitudes de trabajo que se avecinan, como referente internacional y como soporte del proceso de la nueva gestión financiera integral de las finanzas públicas que se viene impulsando desde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, requiere de mayor apoyo para desarrollar su labor de forma eficiente.

Por otro lado, se puso a disposición de los usuarios de la entidad el servicio de certificación en línea, para satisfacción de los usuarios del CHIP.

De igual forma, Icontec, mediante comunicado, resaltó la importancia de la CGN como entidad estratégica para el desarrollo de Colombia.

Uno de los principales retos durante el 2016 fue avanzar en la implementación del MEFP 2014, el cual se trabajó en conjunto con diferentes entidades que participaron activamente en la generación del EFP. La CGN actualizó el aplicativo MEFP 2001, con el cual genera el CAEFP a la versión 2014 que se encuentra armonizada al SCN 2008.

6. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

6.1 PLANES DE MEJORA

La CGN durante 2016 monitoreo las actividades de los diferentes procesos con el fin de evidenciar posibles desviaciones en su desempeño e identificar oportunidades de mejora para ajustar la manera como se ejecutan las actividades alineadas al cumplimiento de su misión institucional.

Por último y con el fin de fortalecer y mejorar el Sistema Integrado de Gestión institucional, la entidad emprendió acciones relacionadas con la ejecución de auditorías internas combinadas. Igual ejercicio fue practicado por el ente certificador. Los resultados de estas acciones de mejoramiento se presentan a continuación:

Tabla No 17. Planes de Mejoramiento

FUENTE	NORMA	No.	ESTADOS			
			CERRADO	%	ABIERTO	%
Auditorías internas combinadas	NTC ISO 9001:2008 NTCGP 1000:2009	66	66	100	0	0
Auditorías internas combinadas	ISO 14001:2009	19	19	100	0	0
Auditorías internas combinadas	ISO 18001:2009	11	11	100	0	0
Auditorías externas	ICONTEC	3	2	66.66	1	34

Fuente: Modulo de Planes de mejoramiento SIGI